

Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2021, 2020 y
2019, e Informe de los auditores
independientes del 30 de marzo
de 2022



Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2021, 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	7
Estados consolidados de resultados	9
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	10
Estados consolidados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros consolidados	13



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Monex, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Monex, S.A.B.), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Monex, S.A.B. han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables (los "Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Fondos de Inversión y personas que les prestan servicios" (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de Monex, S.A.B. de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



a) Gestión de inversiones en valores

El proceso de operación y administración de las inversiones en valores de mercado de dinero es un asunto clave de auditoría debido a que Monex, S.A.B. realiza de forma manual una parte importante de los procesos de gestión. Con el objetivo de asegurar la integridad, la exactitud, el corte y la presentación de la información financiera, la Administración ha implementado un número importante de controles manuales y/o semiautomáticos. Los principales procesos afectados son el cálculo de la valuación de la posición en inversiones, el cálculo de los intereses en operaciones de valores y reportos, y la determinación del resultado por compra-venta en operaciones de valores. Los rubros de los estados financieros consolidados directamente relacionados son: a) inversiones en valores posición propia y de terceros, b) deudores por reporto, c) acreedores por reporto, d) colaterales entregados y recibidos en operaciones de reporto y colaterales vendidos o dados en garantía en operaciones de reporto, e) valuación de operaciones de valores, f) intereses a favor en operaciones de valores, g) intereses a favor y a cargo en reportos, h) resultado por compra-venta en operaciones de valores y reportos.

Las políticas contables de registro que aplica Monex, S.A.B. son las que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave, incluyeron:

1. Entender el flujo de las operaciones desde su origen hasta su registro contable, a través de indagaciones con el personal involucrado en el proceso y obtener evidencia del flujo de las transacciones.
2. Para los controles clave que la Administración de Monex, S.A.B. tiene implementados en cada etapa de la operación, realizamos una evaluación de su diseño, implementación y eficacia operativa.
3. Validar que la posición de valores registrada en contabilidad estuviera conciliada con el sistema operativo y con lo reportado por el custodio de valores Indeval, S.A. (Indeval) al 31 de diciembre de 2021.
4. Para la posición de valores mencionada en el punto anterior, recalcular su valuación al 31 de diciembre de 2021 con el precio de mercado reportado por el proveedor de precios "Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S.A. de C.V." (Valmer).
5. Cotejar que los colaterales entregados y recibidos en operaciones de reporto presentados en el estado financiero estuvieran conciliados con sistema operativo al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, observar que los títulos de valores entregados como colateral a dicha fecha estuvieran presentados como restringidos en las inversiones en valores.
6. Revisar que, al 31 de diciembre de 2021, los deudores y acreedores por operaciones de reporto registrados en contabilidad concilien con sistema operativo. Con base en una muestra aleatoria, revisar su liquidación en la fecha de vencimiento.
7. Los procedimientos de auditoría sustantivos realizados para cada tipo de ingreso son los que se muestran a continuación:

Ingresos en intereses -

- i. Por los intereses en operaciones de valores y reportos inspeccionamos, con base en un muestreo aleatorio, que la base de los intereses diarios calculados conciliara con lo registrado contablemente.



- ii. Recalculamos el interés por operaciones de valores y reportos de una muestra con base en una selección aleatoria. Comparamos nuestro resultado con lo determinado y registrado en el mismo período por la Administración.

Ingresos por valuación -

- iii. Recalculamos la valuación de la posición de valores con el precio de mercado reportado por Valmer al 31 de diciembre de 2021.

Ingresos por resultado por compra-venta -

- iv. Cotejar, sobre una muestra seleccionada de manera aleatoria, que el resultado por compra-venta en operaciones de valores efectivamente corresponda a la diferencia entre el flujo recibido menos la suma del costo del título adquirido y su interés devengado.

No encontramos excepciones relevantes en nuestras pruebas de controles y pruebas sustantivas.

b) Crédito mercantil de Tempus, Inc.

Es un asunto clave de auditoría el análisis que debe de realizar Monex, S.A.B., de conformidad con Boletín C-15 "Deterioro del valor de los activos de larga duración y su disposición" de las Normas de Información Financiera (NIF), para evaluar si existe algún deterioro en el valor del crédito mercantil generado en la adquisición de Tempus. Este análisis de deterioro requiere la aplicación del juicio profesional por parte de la Administración para la aplicación de las diferentes metodologías comúnmente utilizadas en el ámbito financiero, para la definición de determinados supuestos en la elaboración de proyecciones, para la selección de tasas de descuento, para la selección de los múltiplos de compañías comparables, etc.

Nuestros procedimientos para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- I. Involucrar a especialistas en modelos de valuación de la Firma para realizar un análisis técnico de los cálculos de la estimación del valor y de los cálculos utilizados en la prueba de deterioro, incluyendo:
 - a. Verificar las metodologías dentro de las cuales se usa un enfoque de ingresos (flujos) y un enfoque de mercado (compañías y transacciones públicas).
 - b. Verificar que los supuestos y metodologías fueran aceptados por las Normas de Información Financiera de México.
 - c. Estimar un rango de tasa de descuento utilizando una metodología de Costo de Capital Promedio Ponderado.
 - d. Recalcular los modelos para verificar la aritmética de los mismos.
 - e. Verificar que los supuestos y metodología fueran consistentes respecto de años anteriores.
 - f. Analizar de forma general la información soporte proporcionada por Monex, S.A.B.
- II. Realizar un ejercicio de sensibilidad sobre las proyecciones y/o supuestos de valuación más relevantes que podrían tener un mayor impacto en la conclusión de la Prueba de Deterioro.

No encontramos excepciones en nuestras pruebas.



Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual que Monex S.A.B. está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas Disposiciones. Se espera que el Reporte Anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las citadas Disposiciones.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de Monex, S.A.B. en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Monex, S.A.B. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con Monex, S.A.B. en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar Monex, S.A.B. o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de Monex, S.A.B. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de Monex, S.A.B.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Monex, S.A.B.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Monex, S.A.B. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Monex, S.A.B. deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación en todos los aspectos materiales de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de Monex, S.A.B. para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de Monex, S.A.B. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

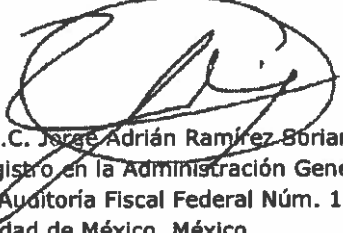
Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de Monex, S.A.B. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Monex, S.A.B. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de Monex, S.A.B., determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Sorianio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
Ciudad de México, México
30 de marzo de 2022



Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En millones de pesos)

Activo	2021	2020	2019
Disponibilidades	\$ 21,188	\$ 14,579	\$ 18,536
Cuentas de margen	1,299	1,957	1,587
Inversiones en valores:			
Títulos para negociar	85,379	66,329	34,185
Títulos disponibles para la venta	463	901	1,450
Títulos conservados a vencimiento	<u>2,965</u>	<u>2,516</u>	<u>3,077</u>
	88,807	69,746	38,712
Deudores por reporto	4,199	1,000	4,509
Derivados:			
Con fines de negociación	3,926	6,492	4,626
Con fines de cobertura	<u>21</u>	<u>-</u>	<u>15</u>
	3,947	6,492	4,641
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-	16	-
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	20,842	20,602	21,238
Entidades financieras	2,253	1,548	1,978
Entidades gubernamentales	<u>2,175</u>	<u>1,483</u>	<u>4</u>
	25,270	23,633	23,220
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	<u>1,369</u>	<u>1,102</u>	<u>95</u>
Total cartera de crédito vigente	26,639	24,735	23,315
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	289	491	528
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>2</u>
Total cartera vencida	293	494	530
Total cartera de crédito	26,932	25,229	23,845
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(987)</u>	<u>(973)</u>	<u>(433)</u>
Cartera de crédito (neto)	25,945	24,256	23,412
Otras cuentas por cobrar (neto)	32,259	28,160	15,701
Bienes adjudicados	114	13	-
Mobiliario y equipo (neto)	804	744	783
Otras inversiones permanentes	168	134	135
Impuestos y PTU diferidos	1,188	1,557	1,003
Otros activos:			
Crédito mercantil	1,168	1,138	1,068
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto	2,589	2,044	1,868
Otros activos	<u>151</u>	<u>148</u>	<u>153</u>
	3,908	3,330	3,089
Total activo	<u>\$ 183,826</u>	<u>\$ 151,984</u>	<u>\$ 112,108</u>



Pasivo	2021	2020	2019
Captación tradicional:			
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 31,713	\$ 28,612	\$ 17,725
Depósitos a plazo-			
Del público en general	11,669	12,273	25,060
Mercado de dinero	2,179	2,700	3,395
Títulos de crédito emitidos	1,265	767	877
Cuenta global de captación sin movimientos	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
	46,829	44,355	47,060
Emisión de certificados bursátiles	1,504	1,500	1,518
Préstamos bancarios y de otros organismos:			
De exigibilidad inmediata	1,250	-	-
De corto plazo	466	479	1,191
De largo plazo	<u>18</u>	<u>78</u>	<u>235</u>
	1,734	557	1,426
Acreedores por reporto	79,541	50,760	17,531
Colaterales vendidos o dados en garantía:			
Reportos	3,635	592	4,239
Préstamo de valores	<u>-</u>	<u>2,999</u>	<u>-</u>
	3,635	3,591	4,239
Derivados:			
Con fines de negociación	3,418	5,837	3,506
Con fines de cobertura	<u>-</u>	<u>65</u>	<u>14</u>
	3,418	5,902	3,520
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	11	-	7
Otras cuentas por pagar:			
Impuestos a la utilidad por pagar	151	105	302
Participación de los trabajadores en las utilidades	212	582	446
Acreedores por liquidación de operaciones	23,560	24,071	20,359
Acreedores por cuentas de margen	-	2	363
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,221	3,497	2,771
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>6,868</u>	<u>5,635</u>	<u>2,212</u>
	34,012	33,892	26,453
Impuestos y PTU diferidos	193	211	176
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>516</u>	<u>396</u>	<u>354</u>
Total pasivo	171,393	141,164	102,284
Capital contable			
Capital contribuido:			
Capital social	2,055	2,055	2,055
Prima en venta de acciones	<u>763</u>	<u>763</u>	<u>763</u>
	2,818	2,818	2,818
Capital ganado:			
Reservas de capital	499	600	533
Resultado de ejercicios anteriores	6,662	5,863	4,622
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto)	(23)	(75)	(62)
Efecto acumulado por conversión	938	862	610
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	8	(8)	-
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	(170)	(155)	(110)
Resultado neto	<u>1,654</u>	<u>878</u>	<u>1,380</u>
	9,568	7,965	6,973
Participación no controladora	<u>47</u>	<u>37</u>	<u>33</u>
Total capital contable	12,433	10,820	9,824
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 183,826</u>	<u>\$ 151,984</u>	<u>\$ 112,108</u>

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	2021	2020	2019
Cientes cuentas corrientes:			
Bancos de clientes	\$ 322	\$ 482	\$ 145
Valores de clientes:			
Valores de clientes recibidos en custodia	71,370	71,352	73,456
Valores de clientes recibidos en el extranjero	<u>16,830</u>	<u>12,126</u>	<u>10,057</u>
	88,200	83,478	83,513
Operaciones por cuenta de clientes:			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,743	57,982	38,213
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes		-	138
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	9,993	1,573	1,101
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes		-	156
Operaciones de compra de derivados:			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	60,423	44,412	60,384
De opciones	30,228	20,771	40,605
De swaps	248,551	166,052	165,655
Operaciones de venta de derivados:			
Operaciones de venta de futuros y contratos (monto nocional)	54,547	40,501	64,430
De opciones	33,236	26,781	44,931
De swaps	<u>10,112</u>	<u>7,523</u>	<u>-</u>
	<u>496,833</u>	<u>365,595</u>	<u>415,613</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 585,355</u>	<u>\$ 449,555</u>	<u>\$ 499,271</u>

Operaciones por cuenta propia	2021	2020	2019
Activos y pasivos contingentes	\$ 117	\$ 116	\$ 147
Bienes en fideicomiso o mandato:			
Fideicomisos	204,019	180,556	153,194
Bienes en custodia o en administración	13,431	12,199	11,746
Compromisos crediticios	<u>8,942</u>	<u>10,330</u>	<u>11,906</u>
	226,392	203,085	176,846
Colaterales recibidos por Monex, S.A.B.			
Deuda gubernamental	36,550	52,252	18,687
Deuda bancaria	13,274	11,919	22,341
Otros títulos de deuda	<u>21,221</u>	<u>23,798</u>	<u>12,317</u>
	71,045	87,969	53,345
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por Monex, S.A.B.			
Deuda gubernamental	36,546	50,461	14,506
Deuda bancaria	13,112	11,913	21,396
Otros títulos de deuda	<u>20,610</u>	<u>21,747</u>	<u>11,540</u>
	<u>70,268</u>	<u>84,121</u>	<u>47,442</u>
	141,312	172,090	100,787
Intereses devengados no cobrados derivados por cartera de crédito vencida	130	96	103
Otras cuentas de registro	<u>218</u>	<u>199</u>	<u>66</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 368,170</u>	<u>\$ 375,586</u>	<u>\$ 277,949</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos balances generales consolidados.



Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(En millones de pesos)

	2021	2020	2019
Resultado por intermediación:			
Resultado por divisas	\$ 3,851	\$ 3,677	\$ 2,878
Resultado por instrumentos financieros derivados	1,652	2,789	2,807
Resultado por títulos de deuda	717	170	535
Resultado por títulos de capital	(16)	(9)	26
Resultado por intermediación	6,204	6,627	6,246
Ingresos por intereses	5,969	5,764	6,422
Gastos por intereses	(4,365)	(3,676)	(4,960)
Margen financiero	1,604	2,088	1,462
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(235)	(920)	(281)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	7,573	7,795	7,427
Comisiones y tarifas cobradas	1,014	879	810
Comisiones y tarifas pagadas	(390)	(291)	(302)
Resultado por arrendamiento operativo	118	28	136
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(1)	-
Ingresos totales de la operación	8,315	8,410	8,071
Ingresos por servicios	2	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación (neto)	713	(430)	(22)
Gastos de administración y promoción	(6,846)	(6,728)	(6,134)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	2,184	1,252	1,915
Impuestos a la utilidad causados	(291)	(788)	(762)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(233)	412	230
	(524)	(376)	(532)
Resultado neto	\$ 1,660	\$ 876	\$ 1,383
Participación controladora	\$ 1,654	\$ 878	\$ 1,380
Participación no controladora	\$ 6	\$ (2)	\$ 3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado									
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital contable	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,055	\$ 763	\$ 514	\$ 3,812	\$ (114)	\$ 668	\$ 114	\$ (56)	\$ 1,116	\$ 30	\$ 8,902	
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-												
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,116	-	-	-	-	(1,116)	-	-	
Constitución de reservas	-	-	56	(56)	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	(250)	-	-	-	-	-	-	(250)	
Otros	-	-	(37)	-	-	-	-	-	-	-	(37)	
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	-	-	19	810	-	-	-	-	(1,116)	-	(287)	
Resultado integral-												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,380	3	1,383	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	52	-	-	-	-	-	52	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	(114)	-	-	-	(114)	
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(54)	-	-	(54)	
Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	(58)	-	-	-	-	(58)	
Total de resultado integral	-	-	-	-	52	(58)	(114)	(54)	1,380	3	1,209	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,055	763	533	4,622	(62)	610	-	(110)	1,380	33	9,824	
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-												
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,380	-	-	-	-	(1,380)	-	-	
Constitución de reservas	-	-	69	(69)	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	(70)	-	-	-	-	-	-	(70)	
Otros	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-	-	(2)	
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	-	-	67	1,241	-	-	-	-	(1,380)	-	(72)	



	Capital contribuido		Capital ganado								Total Capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	
Resultado integral-											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	878	(2)	876
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(13)	-	-	-	-	-	(13)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	(8)	-	-	-	(8)
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(45)	-	-	(45)
Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	252	-	-	-	6	258
Total de resultado integral	-	-	-	-	(13)	252	(8)	(45)	878	4	1,068
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,055	763	600	5,863	(75)	862	(8)	(155)	878	37	10,820
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	878	-	-	-	-	(878)	-	-
Constitución de reservas	-	-	10	(10)	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(70)	-	-	-	-	-	-	(70)
Otros	-	-	(111)	1	-	-	-	-	-	-	(110)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	-	-	(101)	799	-	-	-	-	(878)	-	(180)
Resultado integral-											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,654	6	1,660
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	52	-	-	-	-	-	52
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	16	-	-	-	16
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(15)	-	-	(15)
Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	76	-	-	-	4	80
Total de resultado integral	-	-	-	-	52	76	16	(15)	1,654	10	1,793
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,055	\$ 763	\$ 499	\$ 6,662	\$ (23)	\$ 938	\$ 8	\$ (170)	\$ 1,654	\$ 47	\$ 12,433

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En millones de pesos)

	2021	2020	2019
Resultado neto	\$ 1,660	\$ 876	\$ 1,383
Depreciaciones	367	342	192
Amortización	132	131	128
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	524	376	532
Provisiones	-	642	-
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	2,683	2,367	2,235
Actividades de operación:			
Cambio en cuentas de margen	658	(370)	(792)
Cambio en inversiones en valores	(19,035)	(31,021)	(7,466)
Cambio en deudores por reporto	(3,199)	3,509	(3,072)
Cambio en derivados, neto	147	496	(61)
Cambio en instrumentos de cobertura	10	(32)	(264)
Cambio en cartera de crédito, neto	(1,689)	(844)	92
Cambio en bienes adjudicados	(101)	(13)	-
Cambio en otros activos operativos	(4,489)	(12,873)	1,165
Cambio en captación tradicional	2,474	(2,705)	3,341
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1,177	(869)	(337)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	45	(649)	3,969
Cambio en acreedores por reporto	28,781	33,228	(290)
Cambio en otros pasivos operativos	25	6,234	4,848
Otros	(177)	(2)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,310	(3,544)	3,368
Actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	180	(387)	(12)
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	(431)	85	(525)
Pagos por adquisición de intangibles	(213)	(185)	(97)
Pago por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-	-
Otros	(31)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(495)	(487)	(634)
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones propias	(111)	(2)	(37)
Pagos de dividendos en efectivo	(70)	(70)	(250)
Intereses pagados por financiamiento	-	-	(167)
Pagos de deuda	(106)	(113)	(500)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(287)	(185)	(954)
Incremento (disminución) neto de disponibilidades	6,528	(4,216)	1,780
Efectos por cambios en el valor de disponibilidades	81	259	(59)
Disponibilidades al inicio del período	14,579	18,536	16,815
Disponibilidades al final del período	\$ 21,188	\$ 14,579	\$ 18,536

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(En millones de pesos)

1. Actividad, entorno económico y regulatorio, operaciones relevantes

Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, denominado en lo sucesivo de manera conjunta con sus subsidiarias como Monex, S.A.B., se constituyó el 10 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple y la intermediación bursátil.

Eventos relevantes de 2021, 2020 y 2019

a. *Tipo de cambio de cierre*

Con fecha 14 de diciembre de 2021 a través del Diario Oficial de la Federación, la Comisión emitió modificaciones a las Disposiciones con el objetivo de establecer que a partir de dicha fecha el tipo de cambio que deberán utilizar las Administradoras para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros en vez del tipo de cambio Fix como se utilizó hasta esa fecha. El tipo de cambio de cierre de jornada al 31 de diciembre de 2021 por dólar americano asciende a \$20.5075 pesos; asimismo, el tipo de cambio Fix al cierre de 2021 ascendió a \$20.4672, por lo que la Administración considera que no existen algún impacto significativo en la información financiera derivado de este cambio.

b. *Reserva de Cartera*

Durante 2020, Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Monex (el “Banco”) (Subsidiaria indirecta consolidada), generó un cargo a resultados, de \$911 de reservas de crédito; este monto es 224% superior a los \$281 registrados en este concepto en 2019. Del total de reservas crediticias creadas en 2020, \$500 corresponden a reservas adicionales generales no directamente relacionadas a la calificación de la cartera mismas que fueron notificadas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”).

Durante 2021 el Banco no constituyó reservas adicionales, ni llevó a cabo liberación de reservas. El Banco generó un cargo a resultados de \$235 de reservas crediticias reportando \$987 en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

c. *Aportación de Capital Arrendadora Monex S.A. de C.V (la “Arrendadora”)*

El 31 de julio de 2019 Monex S.A.B. realizó una aportación de capital por \$152 aumentando su porcentaje de participación al 91.29%

d. *Bitso*

Monex S.A.B. realizó dos inversiones en Bitso por \$250 mil dólares en mayo del 2016 y \$150 mil dólares en octubre del 2019. Durante el mes de julio Monex S.A.B. vendió el 57% de su participación en Bitso por \$13 millones de dólares, dicha operación generó un ingreso en pesos de \$256 y una utilidad de \$178.



e. ***Decreto de Dividendos***

El 26 de abril se realizó el pago a los accionistas de un dividendo por \$70 proveniente de ejercicios anteriores al 2020 conforme a la recomendación de la Comisión.

f. ***Emisión de certificados bursátiles***

– Monex, S.A.B.

El 17 de junio de 2019 Monex, S.A.B. realizó con éxito la segunda Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 19, al colocar en el mercado la totalidad de \$1,500 millones de pesos a una tasa TIIE28 a un plazo de 5 años, con base en el programa de certificados bursátiles a largo plazo.

El 21 de octubre de 2019, Monex S.A.B. llevó a cabo el prepago de \$500 de la emisión realizada en 2017.

El 20 de junio de 2019, Monex S.A.B. llevó a cabo el prepago de \$1,000 en la emisión realizada en 2017 bajo la clave de pizarra MONEX 17.

El 27 de mayo de 2021, Banco Monex recibió la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para el establecimiento de un programa revolvente de certificados bursátiles bancarios de largo plazo por un monto total de hasta \$8,000, o su equivalente en UDIs o en cualquier otra divisa.

El 01 de junio de 2021, Monex, S.A.B. realizó la tercera Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 21, al colocar en el mercado la totalidad de \$1,500 millones de pesos a una tasa TIIE28 + 150 pb a un plazo de 4 años, con base en el programa de certificados bursátiles de largo plazo.

El 17 de junio de 2021, Monex, S.A.B. llevó a cabo la amortización anticipada voluntaria total de los certificados bursátiles con clave de pizarra MONEX 19 emitidos con fecha 20 de junio de 2019 por un monto de \$1,500 millones de pesos.

g. ***Revelaciones y acciones generadas por la pandemia, efectos COVID-19 (no auditado)***

El 23 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General reconoció la epidemia de enfermedad por el virus COVID-19 en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria. Debido a las medidas que se han adoptado al respecto, se presentan impactos en diversos sectores de la economía. El 11 de marzo de 2020 fue declarada como Pandemia Global por la Organización Mundial de la Salud, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas en la operación de Monex, S.A.B. como sigue:

Tesorería:

Durante 2021 y 2020 se presentaron altas inflaciones y reducciones en los spreads de crédito de emisores corporativos y bancarios, generando movilidad en este tipo de papeles para tomar utilidades, al mismo tiempo, las sobretasas se volvieron menos atractivas. Hacia el final del año 2021, y derivado de las expectativas de alza de la tasa de referencia en Estados Unidos hacia 2022, México ha iniciado un ciclo de alzas en su tasa de referencia lo cual será de vital importancia al momento de diversificar la posición propia para priorizar la liquidez, la rentabilidad y los niveles de riesgo del portafolio institucional.

Monex, S.A.B. mantuvo una política conservadora en cuanto a la toma de riesgos y priorizó la liquidez. Por lo anterior, se continuó con la inversión de excedentes en dólares con la banca de desarrollo nacional y en títulos gubernamentales en moneda nacional (que no tienen exposición crediticia).



Asimismo, se participó en las facilidades temporales de liquidez que Banxico otorgó como parte de los mecanismos para propiciar el sano desarrollo del mercado:

- La facilidad 4 se refiere a reporto gubernamental.
- La facilidad 5 permite préstamo de valores (Banxico presta valores gubernamentales a cambio de otorgar como garantía títulos elegibles).

Riesgo Crédito:

Para mitigar los efectos originados por la pandemia derivada del COVID19, durante 2020 se implementaron Programas de Apoyo para los acreditados de Monex, S.A.B., beneficiando mediante reestructuras y renovaciones a 235 clientes por un total de \$4,826 integrados como sigue: 167 clientes corresponden a Pymes por \$243 y 68 clientes corresponden a Corporativos por \$4,583. Al cierre de diciembre 2021, continúan con beneficio de los criterios contables especiales de la Comisión 18 clientes, de los cuales, 15 corresponden a Pymes por un monto de \$16 y 3 de Corporativa por un monto de \$37 dando un total de \$53.

Estos programas de apoyo se realizaron al amparo de criterios contables especiales emitidos por la Comisión. De no haberse considerado dichos criterios contables especiales, al cierre de diciembre 2021 se hubiera tenido un incremento en estimaciones preventivas para riesgos crediticios de \$3.

Adicionalmente, se constituyeron al cierre de diciembre 2020 reservas adicionales genéricas por \$500, para cubrir los riesgos de la cartera de crédito.

Administración de Riesgos:

Con base en el desarrollo e implementación del módulo de Potential Future Exposure (PFE) / Credit Valuation Adjustment (CVA) del sistema Murex tanto para clientes como contrapartes financieras, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”) está realizando la evaluación del impacto del componente CVA en el MTM (Valuación a mercado de los derivados) de las posiciones de derivados de Monex, S.A.B., tanto con clientes como con contrapartes financieras.

Acción de la UAIR durante el COVID:

Las acciones más importantes que ha realizado la UAIR en el periodo de COVID fueron las siguientes:

- a) Se generó un reporte oportuno de riesgos, que, además del reporte diario, permitió monitorear los principales indicadores de riesgo en una reunión de Grupo de Acción (con la Dirección General), donde se veían de manera importante el manejo y administración de crédito y la evolución del resultado de las unidades de negocios y de los principales indicadores de riesgo mercado, liquidez, crédito y los regulatorios.
- b) Adicionalmente, se mantuvo un estricto cumplimiento de los límites de exposición al riesgo para las diferentes unidades de negocios, lo que permitió evitar sorpresas no deseadas en los resultados de las mesas de negocios.
- c) Se buscó en todo momento generar métricas oportunas para los responsables de las unidades de negocios.
- d) Se participó en el análisis y evaluación de la implementación de las facilidades de la Comisión sobre distintos temas, como son crédito, liquidez y capitalización.
- e) En la UAIR se generó el Tablero de riesgos, donde se presenta de una forma resumida y oportuna los principales indicadores de rentabilidad y riesgos para las diferentes unidades de negocios.



- f) Para tener un mayor control de los distintos riesgos que se asumen en las subsidiarias, se está trabajando conjuntamente con el equipo de riesgos para ampliar el Tablero de riesgos a los negocios internacionales.

A más de 20 meses de iniciada la pandemia, el sistema financiero mexicano y en específico Monex SAB, continúa mostrando resiliencia y ha mantenido una posición sólida, con niveles de capital y de liquidez superiores que cumplen con holgura los mínimos regulatorios.

Para hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre el sistema financiero, el Banxico y otras autoridades financieras implementaron y, en su caso, extendieron una serie de medidas orientadas a continuar promoviendo un comportamiento ordenado de los mercados financieros, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y proveer liquidez para el sano desarrollo del sistema financiero. Al respecto, durante el segundo semestre de 2021 concluyó la vigencia de la mayoría de las medidas implementadas, mismas que contribuyeron a propiciar un comportamiento más ordenado de los mercados e intermediarios financieros.

En el caso particular de Monex, las medidas se han orientado a mantener prudencia en la toma de riesgos en las áreas de mercados y también se ha mantenido mucha cautela en el otorgamiento de créditos y se tomaron medidas preventivas relacionadas con mantener las reservas adicionales para el portafolio de crédito.

Recursos Humanos:

Monex, S.A.B. ha continuado con su estrategia para la prevención y control en todos sus colaboradores, los cuales incluyen:

- a) Se ha mantenido informados a todos los colaboradores con transparencia de datos confiables y oportunos sobre el virus y la pandemia.
- b) Se difundieron campañas de comunicación y reforzamiento sobre: la pandemia en general, su forma de contagio y síntomas. Medidas de prevención, lavado de manos y sana distancia y medidas para el trabajo desde casa.
- c) Se ha reforzado por medio de pláticas y comunicados sobre medidas de higiene, vacunas, medidas de prevención en la oficina y otros aspectos relacionados sobre el cuidado ante la pandemia.
- d) Se programaron cursos en línea para colaboradores y sus familias sobre temas de manejo de la pandemia y de bienestar emocional.
- e) Se ha brindado apoyo psicológico a colaboradores y sus familias: ante la incertidumbre y ansiedad que pueda provocar la pandemia, se reforzaron los comunicados sobre el apoyo que pueden obtener a través del Programa de Apoyo al Empleado (Orienta PAE).
- f) Se ha dado seguimiento puntual mediante:
 - Grupo de trabajo contingencia: este grupo integrado por el equipo directivo continuó sesionando periódicamente con la finalidad de dar seguimiento a la pandemia y tomar las decisiones necesarias para proteger la salud de los colaboradores y de asegurar la continuidad del negocio.
 - Sistema de Seguimiento: el cual tiene por objetivo llevar un control puntual tanto del personal del trabajo en casa y los casos positivos a coronavirus. Este sistema se lleva en la intranet y se mantiene actualizado constantemente.



- g) Se definieron protocolos de actuación, contamos con 4 protocolos que nos guían en los siguientes aspectos: Organización, Salud, Visitas y Limpieza.
- Se ha dado seguimiento puntal al esquema de vacunación del personal y refuerzo mediante una aplicación en nuestra Intranet.
 - Se ha identificado al personal vulnerable para reforzar acciones y medidas preventivas.
 - Se implementaron roles continuos de limpieza con agua clorada en los lugares de trabajo; así como una limpieza profunda los fines de semana.
 - Se instrumentaron filtros sanitarios en todas las sucursales y hemos mantenido un estricto apego a los protocolos que señala el Gobierno Federal y Gobiernos Estatales.
 - Se han aplicado pruebas semanalmente en la Ciudad de México (“CDMX”) a fin de detectar casos nuevos y romper cadenas de contagio.
 - Se promovió la aplicación de vacunas contra la influenza en la CDMX, Monterrey y Guadalajara tanto para el personal como para sus familiares directos.
- h) Se continuó con el sistema de semáforos en cada sucursal para determinar el porcentaje de colaboradores que podrán acudir a trabajar de manera presencial con la finalidad de evitar riesgos.
- i) Se están tomando todas las acciones necesarias para asegurar la operación, ya sea a distancia o presencial.

Sistemas y Desarrollo Tecnológico:

La infraestructura tecnológica está diseñada para poder operar en caso de una contingencia, por lo que el personal de Monex, S.A.B. operó desde casa sin inconvenientes y, por lo tanto, las labores del área de tecnología se orientaron hacia incrementar los servicios previamente habilitados. Durante 2021 el esquema de trabajo a distancia se mantuvo y se siguieron tomando acciones para robustecer la infraestructura tecnológica en temas esenciales como la seguridad, capacidad y monitoreo de la operación.

Durante 2021 se concluyó un proceso de renovación en el centro de datos de Monex, S.A.B., se actualizaron los procesos tecnológicos y se integraron soluciones nuevas para labores de monitoreo y virtualización. Asimismo, se implementaron escritorios virtuales en sustitución de la VPN. Al cierre de 2021 se tiene un total de 1,048 usuarios con acceso a un escritorio virtualizado.

La herramienta fundamental utilizada para trabajar en equipo y remotamente fue Microsoft Teams, por lo que todos los usuarios cuentan con el apoyo de esta herramienta desde los diferentes entornos de trabajo ya sean locales o a distancia. Al cierre de 2021 Monex cuenta con 2,543 licencias activas de Teams.

En 2021 la mesa de servicios ofreció apoyo al personal tanto en esquema de trabajo local o a distancia, se atendió un total de 54,043 tickets de servicio. Este año también se implementó la herramienta Service Now en Monex para este servicio, permitiendo consolidar el control de las llamadas en un servicio administrado por Monex y que permite integrar otras fuentes de solicitudes e incidentes para toma de decisiones proactivas.

Internamente en Monex, S.A.B. existe un chat Bot denominado ALX, el cuál fue programado para poder resolver todas las dudas asociadas al nuevo entorno de trabajo de los empleados y así liberar un poco las llamadas hacia la mesa de servicio. Se continuó con el servicio para dotar al personal de computadoras para trabajar desde casa siempre cuidando los estándares de la imagen con seguridad y accesos necesarios y suficientes.



Existía ya la versión móvil de la aplicación denominada MonexNet que es la herramienta principal de operación por parte de la fuerza de ventas, en este período se hizo necesario el instalarla entre más personal que en su momento no veían necesaria su utilización, y al estar desde casa era una herramienta mandataria para continuar con su productividad comercial.

El valor aproximado de la inversión para soportar el crecimiento y renovación de la infraestructura y poder dar servicio a la demanda de utilización, ascendió a la cantidad de \$7, distribuidos en productos de seguridad, licencia de uso de programas, aumento de capacidad de enlaces de comunicaciones y recursos externos.

Concepto	
Personal externo adicional para el soporte técnico en Torre Monex	\$ 2
Consumo uso nube Azure. Se factura como "Overage Servicios Azure"	2
Contratación de nuevos enlaces de los centros de cómputo a la nube Azure	
Incremento de ancho de banda de Internet	
Servicios Profesionales	
Recursos para atención en Torre Monex, entrega de computadoras y migración escritorios virtuales.	1
Doble factor RSA	1
Módulo de seguridad de forescout	1
Total	\$ 7

Contraloría y PLD:

a) Control Interno:

Durante el 2021, atendiendo la problemática que representó el confinamiento obligado por la contingencia generada por SARSCOV2 (COVID19), Monex, S.A.B., busca mantener el servicio y operación requerido por nuestros clientes, así como, cuidar la salud de su personal, implementó medidas de trabajo remoto, como los siguientes:

- En 2021 se subsanó la imposibilidad de grabar llamadas recibidas fuera de las instalaciones de Monex, con la implementación de la herramienta tecnológica Micollab; esta herramienta permite recibir llamadas de Monex en los equipos móviles del personal (laptop, tablet o celular).
- Se continuó con la campaña interna de difusión sobre los medios escritos con los cuales los clientes pueden instruir sus operaciones.
- Se estableció el uso de un robot para el envío de solicitudes de confirmaciones de saldos a clientes que durante la contingencia han instruido en su totalidad operaciones con carta instrucción.
- Todas las áreas de Monex, S.A.B. reforzaron los controles internos que implementaron para dar continuidad a su operación en el trabajo remoto.

Es importante destacar que los servicios a clientes no tuvieron ningún impacto negativo por falta de disponibilidad de canales de atención.



b) *Seguridad de la Información:*

- Se continuó con la campaña, iniciada en marzo de 2020, para la asignación de dispositivos portátiles al personal, configurados con las medidas de seguridad internas, por ejemplo: VPN, cifrado de disco duro del dispositivo, previniendo así una divulgación de información en caso de robo o extravío del equipo por parte del personal.
- Se aceleró la implementación y se promovió el uso de la herramienta Microsoft Teams, como medio Institucional para realizar videoconferencias y permitir la comunicación entre el personal y/o proveedores de servicios, Autoridades etc.
- Para apoyar el esquema de trabajo remoto, el equipo de Infraestructura de Monex inició en 2021 el proyecto de despliegue de Escritorios Virtuales, el cual se ha definido como el nuevo entorno de trabajo de los colaboradores internos y externos. Dicho despliegue está planeado por fases y al cierre del año 2021 tiene un avance estimado del 60% del total de usuarios en alcance.

c) *Continuidad de Negocio:*

En materia de Continuidad de Negocio, en apego a sus planes preestablecidos de Continuidad Operativa, puso en marcha a partir de febrero de 2020 diversas medidas encaminadas a reducir el impacto de la pandemia en los procesos de negocio de la organización y resguardar la integridad de sus colaboradores. Entre las principales medidas adoptadas se encuentran las siguientes:

- Cierre de pisos en oficina matriz.
- Redistribución de estaciones de trabajo en oficina matriz para mantener sana distancia.
- Apego a las disposiciones gubernamentales y las medidas preventivas emitidas en el Diario Oficial de la Federación.
- Uso del Centro Alterno de Operaciones para cuidar la sana distancia del personal que opera procesos críticos y que no puede ejecutarlos en trabajo en casa.
- Se realizaron campañas de difusión interna de las medidas preventivas recomendadas por la Secretaría de Salud.
- Se distribuyó material sanitario a todas las sucursales para uso del personal durante su estancia en oficinas.
- Se estableció una estación para revisión médica obligatoria en la oficina matriz para el personal que necesitaba acudir de manera presencial a trabajar.
- Se generó el código QR para el registro de accesos obligatorio para ingresar a las instalaciones.
- Apoyo a personal con transporte privado a/de las oficinas para evitar el uso de transporte público.
- Establecimiento de un filtro sanitario con verificación de temperatura y síntomas antes del ingreso a las instalaciones.
- Uso obligatorio del cubrebocas en todo momento dentro de las instalaciones.



- Sanitización periódica de las instalaciones.
- Distanciamiento social a través del escalonamiento de la asistencia del personal.
- Se estableció un programa de regreso gradual a las instalaciones de acuerdo con el semáforo de contingencia y límites de personas en cada oficina.
- Como resultado del proyecto de despliegue de Escritorios Virtuales, se logró reducir el número de puestos en el Centro Alterno de Operación, haciendo más eficiente el uso de ese recurso.

Con las medidas adoptadas no fue necesario declarar Contingencia Operativa para ninguna de las unidades de negocio, ya que la afectación hacia las áreas operativas, de soporte y de negocio fueron mínimas y los canales electrónicos de atención a clientes se mantuvieron operando de manera ininterrumpida durante la pandemia y hasta la fecha.

d) *PLD*

Facilidades temporales para recibir, dentro del proceso de actualización de expedientes de clientes, ciertos formatos como KYC (Know Your Customer) y reporte de visita, sin la firma de los clientes. Facilidades temporales para la validación de los domicilios visitados mediante medios electrónicos como Google Maps y páginas web de los clientes.

Arrendadora Monex, S.A. de C.V. (la “Arrendadora”)

a) *Afectación por crisis sanitaria a la cartera durante los meses de la pandemia*

Durante 2021 se incrementó la colocación y nuevos arrendamientos; al cierre de diciembre la colocación ascendió a \$573 con 1,597 arrendamientos vigentes, con una colocación promedio mensual de \$48, por arriba de los niveles que se alcanzaron durante 2020.

	2021	2020
No. Clientes	635	558
No. Contratos	1,597	1,236
No. Coches en arrendamiento	1,025	866

b) *Estrategia año 2020*

Ante la incertidumbre que durante este ejercicio se mantuvo respecto a la pandemia sanitaria y al comportamiento de los mercados de crédito y su liquidez, la Arrendadora se ha enfocado en dar seguimiento puntual a aquellos clientes con complicaciones de pago, para seguir brindando apoyo de recalendarización o reestructura, a quienes así lo soliciten. No obstante, a partir del ejercicio 2021 dichos apoyos fueron aminorando derivado de la reapertura gradual de la economía en sectores distintos a los referidos como esenciales por las autoridades. En ese sentido, a clientes que todavía requirieron de estos apoyos les fueron otorgados bajo un pago acordado suficiente, a diferencia del inicio de la pandemia donde las recalendarizaciones se otorgaron a pago cero. De esta manera, en el 2021 se alcanzaron a generar ingresos que han ayudado a compensar el costo asociado, mediante el cobro de comisiones por diferimiento en sus pagos.

Igualmente, se mantiene la atención hacia nuevas solicitudes de arrendamiento, dando prioridad a aquellas que presentan un perfil de riesgo de crédito sólido y preferentemente a clientes existentes con buen historial de pagos, generando así una cartera al cierre del ejercicio por \$1,438.



c) *Detalle de apoyos otorgados al cierre de 2021*

i. Ingreso recalendarizado:

Categoría Activo Fijo	Monto Recalendarizado 2021
Equipo de Transporte	\$ 3
Equipo de Transporte Adicional	-
Equipo Deportivo	-
Equipo de Computo	1
Mobiliario y Equipo	-
Equipo de Cocina	-
Equipo Especializado	6
Maquinaria y Equipo	3
Equipo de Seguridad	-
Subtotal	13
Impuesto al Valor Agregado	2
Total	<u>\$ 15</u>

ii. Recuperación del ingreso:

	2023	2024	2025	2026	2027	Monto recalendarizado en 2021
Equipo de Transporte	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 3
Equipo de Transporte Adicional	-	-	-	-	-	-
Equipo Deportivo	-	-	-	-	-	-
Equipo de Computo	1	-	-	-	-	1
Mobiliario y Equipo	-	-	-	-	-	-
Equipo de Cocina	-	-	-	-	-	-
Equipo Especializado	2	1	-	1	2	6
Maquinaria y Equipo	-	1	1	1	-	3
Equipo de Seguridad	-	-	-	-	-	-
Subtotal	4	3	2	2	2	13
Impuesto al Valor Agregado	1	1	-	-	-	2
Total	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 15</u>

d) *Acciones de prevención para el deterioro de la cartera*

Durante 2020 y 2021, la arrendadora ha privilegiado a aquellos clientes con buen historial de pago en su arrendamiento que requirieron de apoyo adicional para recalendarización de sus pagos. Como se manejó desde inicios de la pandemia, se han mantenido las labores de atención y seguimiento diario a todos nuestros clientes, tanto para sensibilizar su capacidad de pago como para atender de inmediato cualquier solicitud de prórroga, reestructura o recalendarización. La arrendadora ha persistido en guardar una comunicación permanente con nuestros clientes, que le permita observar en sus clientes su comportamiento, conductas de pago y la detección temprana de arrendamientos que potencialmente requieran un tratamiento diferenciado de prevención de deterioro.

Asimismo, se ha insistido en el mensaje hacia los distintos canales de promoción del producto en la organización, por operaciones de generación de nueva cartera que se adecúen a los parámetros de riesgo de crédito deseados.



Monex Europe Holdings Limited (“Monex Europe”)

a) Evaluación del nivel de interrupción operativa

La prioridad de la Dirección fue implementar un robusto plan de continuidad del negocio. La seguridad de todas las áreas fue la prioridad en la definición de este plan. Como parte de este plan, Monex Europe se aseguró de tener una estrategia y recursos para permitirle trabajar de forma remota a todo el personal en el Reino Unido y en el extranjero (España y Países Bajos). Esta estrategia consistió en proveer laptops y equipos informáticos para el personal que lo requiriera y en implementar sistemas alternativos de supervisión y seguridad para asegurar que los clientes puedan llevar a cabo operaciones de compraventa de divisas y pagos de manera segura.

Como resultado, Monex Europe continúa operando en forma completa y, hasta la fecha, no han existido interrupciones en los servicios para los clientes. Todo el personal clave y los directores de área continúan realizando sus deberes, y los equipos tienen canales disponibles para facilitar la comunicación interna y externa.

La Dirección continúa monitoreando la situación muy de cerca y lleva a cabo reuniones virtuales con regularidad. Además, con el objetivo de proporcionar apoyo crucial al personal en estos tiempos de incertidumbre y distanciamiento social, la Dirección ha puesto en marcha medidas y toma de decisiones que impacten favorablemente la calidad de vida y el bienestar general del personal. Adicionalmente, se organizan algunos eventos sociales virtuales a los que los colaboradores pueden asistir para interactuar entre ellos fuera del ambiente laboral.

b) Marco legal y contractual

La Dirección confía en que Monex Europe continuará cumpliendo con sus obligaciones legales y regulatorias bajo el actual plan de continuidad del negocio. Como se mencionó anteriormente, las medidas alternativas de seguridad se implementaron para asegurar la ejecución segura de las transacciones. Las áreas de cumplimiento, jurídica y de riesgos funcionan de manera normal sin restricción de capacidad alguna. La Dirección se encuentra informada de las medidas tomadas por la Financial Conduct Authority y el gobierno del Reino Unido para apoyar a los negocios durante la situación actual. Con este fin, la Dirección confía en que la organización está en posición de trabajar con los reguladores y las partes interesadas relevantes, en lo que sea necesario, para continuar las operaciones.

c) Liquidez y capital de trabajo

La Dirección está consciente de que, en el entorno económico actual, mantener liquidez y capital de trabajo suficientes es de la mayor importancia. Con este propósito, Monex Europe tiene una línea de crédito disponible de \$50 millones de dólares con la sociedad controladora en México. La Dirección está segura de que, en el escenario actual, los recursos disponibles son suficientes para continuar las operaciones durante, por lo menos, los próximos 12 meses.

d) Acceso a capital

Monex Europe no tiene ninguna deuda externa o cláusulas restrictivas derivadas de alguna deuda externa. Como se mencionó anteriormente, la organización tiene acceso a suficiente liquidez.

e) Valuación de activos

La Dirección ha considerado si existe algún indicador de deterioro para el crédito mercantil y los activos intangibles, la respuesta es la siguiente:



f) *Crédito mercantil:*

La Administración considera que no hay indicadores de deterioro como resultado de la COVID-19. La organización ha estado trabajando bajo planes alternativos desde marzo de 2020 y no ha habido interrupciones en la operación. Debido a la naturaleza contracíclica del negocio, cualquier volatilidad en los mercados de divisas representa oportunidades para una mayor demanda de nuestros servicios, ya que los clientes buscan protegerse contra el riesgo cambiario, así como capitalizar las oportunidades que el mercado de divisas pueda presentar. En consecuencia, la Dirección considera que no hay evidencia objetiva de deterioro.

g) *Activos intangibles diferentes al crédito mercantil:*

Este concepto representa el desarrollo del software interno de base de datos de compraventa. Como se mencionó anteriormente, no hay interrupciones a las actividades de compraventa de la empresa. Además, no ha habido interrupciones al funcionamiento o cambio de uso de este software. La Dirección considera que no hay evidencia objetiva de deterioro.

El impacto de la COVID-19 en el Reino Unido y en las economías y mercados europeos ha sido considerable. Mientras que la mayor parte del impacto ocurrió en el primer semestre de 2020, la volatilidad en los mercados financieros y la incertidumbre en torno a la perspectiva macroeconómica permanecen elevadas. Las oleadas subsecuentes de la COVID-19 continúan representando una amenaza para la recuperación económica, la cual ha sido impulsada por paquetes de estímulos fiscales y monetarios sin precedentes. La distribución de las vacunas y la reapertura segura de las economías se mantienen en la cima de la lista de prioridades. Las tensiones en los mercados financieros se han reducido sustancialmente desde la restricción del crédito y la falta de liquidez experimentadas en la primera mitad del año.

La Dirección confía en la resiliencia del negocio de Monex Europe y en su agilidad para adaptarse a un entorno cambiante. Los factores clave son:

- La mayor parte de la base de costos corresponde a los costos del personal, los cuales se basan principalmente en comisiones. El negocio podrá reducir estos costos en el peor de los escenarios económicos.
- El tamaño de la fuerza de trabajo del negocio lo pone en una buena posición para adaptarse con rapidez a entornos laborales cambiantes. Esto es evidente por la exitosa implementación del trabajo remoto para todos los colaboradores.
- Los proveedores clave continúan ofreciendo servicios de manera remota sin interrupción.

Hay una línea de crédito disponible con la sociedad controladora de corto a mediano plazo.

- Las sólidas medidas tomadas por el gobierno del Reino Unido para apoyar a las empresas y a los colaboradores en un momento de necesidad.
- La Calidad de vida y bienestar general de los empleados reforzada por una operación y un desempeño sin complicaciones derivados de la implementación del trabajo remoto.

Monex USA, Inc. (antes Tempus Inc.) (“Tempus”)

Tempus está enfocado en atender a más de 3,080 clientes corporativos a través de sus oficinas en los Estados Unidos. Su negocio principal es realizar operaciones de compraventa de divisas y pagos. En 2021, se operaron más de \$2,655 millones de dólares estadounidenses, un incremento de 29% en comparación con 2020. Tempus únicamente provee el servicio de compraventa de divisas y, por lo tanto, concentra todos sus recursos en ser un especialista en esta área al ofrecer servicios que le permiten destacar en el mercado.



En 2021, Tempus continuó la expansión de su portafolio de clientes desde su nicho tradicional de negocios pequeños hasta medianas y grandes empresas. En paralelo, Tempus continuó con su renovado énfasis en expandir su plataforma digital, Tempus Online, con la que los clientes satisfacen sus necesidades de compraventa de divisas y pagos internacionales, entre otros servicios. Para finales de año, 57% de las operaciones se realizaron en línea.

Se continuó implementando el modelo de ventas “Operadores – Desarrollo de ventas”. Este modelo mejora el servicio y la prospección de clientes a través de la especialización de cada función. Mientras los Operadores se enfocan en las transacciones diarias de los clientes, desarrollan un entendimiento más profundo de sus necesidades y ofrecen soluciones más adecuadas. Por su parte, Desarrollo de ventas se concentra en adquirir nuevas cuentas y se asegura de que las cuentas existentes sigan recibiendo un alto nivel de servicio por parte de los Operadores.

Durante 2021, Tempus continuó creciendo su unidad de negocio dedicada a generar convenios, cuyo objetivo es aprovechar su infraestructura de pagos internacionales y ponerla a disposición de terceros a través de sus soluciones digitales, tales como servicios API. Al cierre de 2021, los ingresos por los convenios crecieron más de 1,229% con respecto a 2020. Tempus continúa adaptándose al nuevo entorno y espera que el modelo de convenios se convierta en una creciente fuente de ingresos en 2022.

Al cierre de 2021, Tempus tenía 43 empleados en sus oficinas principales en Washington, D.C., 6 empleados en su oficina de Nueva York y 5 más en la oficina de Los Ángeles.

En 2021, las cifras internas muestran un crecimiento de 103% en el resultado neto comparado con 2020.

Cabe mencionar que en 2021 Bloomberg nombró nuevamente a Tempus como el mejor pronosticador de las divisas del G10, por delante de la mayoría de los centros de análisis de mercado de Wall Street. La fortaleza de la perspectiva de mercado de Tempus fundamenta su posición y credibilidad en el mercado estadounidense.

Impacto y medidas por la COVID-19

A pesar de los retos planteados por la pandemia, Tempus tuvo éxito en superar la tormenta de la COVID-19 al mantener exitosamente flujos de efectivo positivos y un sano nivel de capital de trabajo a lo largo de 2021. La empresa fue capaz de recuperarse significativamente en relación con 2020 y tuvo un excelente año desde una perspectiva de ingresos y resultado neto.

Tempus terminó el año con un incremento de 41% en ingresos y un crecimiento de 103% en su resultado neto en comparación con 2020.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación de cada ejercicio, así como la acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI (en pesos)	Inflación anual	Inflación acumulada de tres ejercicios anteriores
2021	7.1082	7.61%	14.16%
2020	6.6055	3.22%	11.30%
2019	6.3990	2.76%	15.03%

El entorno económico califica como no inflacionario en los tres ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.



Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de Monex, S.A.B y los de sus subsidiarias en las que tiene control al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía		Participación 2021	Participación 2020	Participación 2019	Actividad
1.	Admimonex, S.A. de C.V. (Admimonex)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B. tiene por objeto promover, construir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.
1.1	Cable 4, S.A. de C.V.	63.16%	66.84%	-	Prestar servicios de asesoría y consultoría, desarrollo de software, sistemas de información, soporte técnico y mantenimiento de sistemas
1.2	Monex ETrust, S.A.P.I. de C.V.	75%	75%	-	Desarrollar plataformas informáticas y tecnológicas con el objetivo de ofrecer a través de medios electrónicos, los servicios de ejecución automática de contratos, supervisión y control de patrimonios fiduciarios, administración maestra de carteras de crédito, supervisión y control de comercialización de desarrollos inmobiliarios.
2.	MNI Holding, S.A. de C.V. (MNI Holding)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B a partir de noviembre 2019. Compañía tenedora de Tempus, Inc. y Monex Europe Ltd.
2.1	Tempus Inc.	99.99%	99.99%	99.99%	Entidad localizada en Washington D.C. en los Estados Unidos de América, cuyo objeto es la compraventa de divisas. Sus clientes se encuentran localizados principalmente en los Estados Unidos de América. A partir del 2022 cambio su razón social a Monex USA
2.1.1	Tempus Nevada, Inc.	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad constituida en el año de 2010 en el estado de Delaware en Estados Unidos. Actualmente no realiza operaciones.
2.2	Monex Europe Holdings Limited (Monex Europe LTD)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de la Entidad. Compañía tenedora de Monex Europe Limited, Schneider FX, entidades ubicadas en Reino Unido, MonFX PTE ubicada en Singapur, Monex Canadá Inc. en Canadá y Monex S.A. ubicada en Luxemburgo
2.2.1	Schneider Foreign Exchange Limited (Schneider FX)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad localizada en Londres, Reino Unido. Sin operaciones.
2.2.2	Monex Europe Limited (Monex Europe)	99.99%	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad localizada en Londres, Reino Unido. Su objeto es la compraventa de divisas con presencia en el mercado europeo.
2.2.1	Monex Europe Markets Limited	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad que se dedica a la colocación e intermediación de derivados con presencia en el mercado europeo.
2.2.2	MonFX Limited	80%	80%	-	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actualmente no realiza operaciones.
2.2.3	MonFX PTE Ltd. (Monex Singapur)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Con sede en Singapur, ofrece una gama de pagos corporativos y servicios de cambios de divisas.
2.2.4	Monex Canadá, Inc.	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad constituida en Toronto, Canadá; se especializa en operaciones de divisas.
2.2.5	Monex S.A. (Monex Luxemburgo)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Especialista en operaciones de divisas con sede en Luxemburgo
2.2.6	Monex Europe Newco S.A.U. (España)	100%			Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actualmente no realiza operaciones
3.	Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Grupo Financiero)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B. Se constituyó el 23 de mayo de 2003, y está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Por disposiciones legales, el Grupo Financiero responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.
3.1	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco)	99.99%	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Está autorizada para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, la celebración de operaciones de compra y venta de divisas y la celebración de contratos de fideicomiso.
3.2	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa)	99.99%	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
3.2.1	Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actúa como intermediaria bursátil en el mercado de los Estados Unidos de América
3.2.2	Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	74.07%	74.07%	74.07%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actúa como asesor de inversiones en el mercado de los Estados Unidos de América.
3.3	Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)	99.99%	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de sociedades de inversión.
4.	Servicios Complementarios Monex, S.A. de C.V. (Servicios Complementarios)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B. tiene por objeto promover, construir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.
5.	Arrendadora Monex S.A. de C.V. (la Arrendadora)	91.29%	91.29%	91.29%	Subsidiaria directa de Monex S.A.B. Su actividad principal es adquirir, vender, arrendar, rentar, subarrendar, usar, disfrutar, poseer, licenciar, comercializar, importar, exportar, comerciar y disponer bajo cualquier forma o título legal, de toda clase de bienes muebles, equipo, vehículos automotores, maquinaria, equipos especializados, accesorios y otros bienes.

Los saldos y operaciones relacionadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados.



Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modificaron en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables de la Comisión. Derivado que la moneda de registro y funcional es la misma, los estados financieros consolidados se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

- 1) Tipo de cambio de cierre, para los activos y pasivos.
- 2) Tipo de cambio histórico, para el capital contable y.
- 3) Tipo de cambio de la fecha de devengamiento, para los ingresos, costos y gastos.
- 4) Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 en el proceso de conversión, fueron como sigue:

Compañía	Moneda	Tipo de cambio para convertir a peso mexicano		
		2021	2020	2019
Monex Europe Holding LTD (consolidado)	Libra esterlina	27.7805	27.2033	24.9837
	Dólar			
Tempus, Inc.	americano	20.5075	19.9087	18.8642
	Dólar			
Monex Securities	americano	20.5075	19.9087	18.8642
Monex Assets Management	Dólar			
	americano	20.5075	19.9087	18.8642

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la moneda funcional de Monex, S.A.B es el peso mexicano. Debido a que Monex, S.A.B mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente en dólar estadounidense, en libra esterlina y en euros, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones que Monex, S.A.B. durante el curso normal de sus operaciones. (Ver Nota 34 de administración integral de riesgos).

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por Monex, S.A.B., se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las otras partidas de la utilidad integral están representadas por el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, las remediciones por beneficios definidos a los empleados y el efecto del diferido de cada una de las partidas.

Negocio en Marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que Monex, S.A.B. continuará operando como negocio en marcha.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables (los “Criterios Contables”) prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”) y en sus circulares, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de Monex, S.A.B. efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de Monex, S.A.B., aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Monex, S.A.B., se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que Monex, S.A.B. y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* - a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 *Arrendamientos* - a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 *Propiedades de inversión*, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pago variable estimado, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Asimismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Monex, S.A.B. no tuvo efectos importantes en su información financiera por el reconocimiento de dichas mejoras.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue Monex, S.A.B.:

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan, se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados “Call Money”, cuyo plazo no puede ser mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones, se registran en resultados conforme se devengan, dentro del Margen financiero.

Los documentos de cobro inmediato en “firme” se reconocen como Otras disponibilidades si los mismos son cobrables dentro de los dos días (del país) o cinco (del extranjero) hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito vencida u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

Operaciones pendientes de liquidar

- Compra-venta de divisas

Las operaciones de compra-venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.



Cuentas de margen - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, deberán reconocerse en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 Monex S.A.B. mantuvo operaciones de derivados estandarizados y futuros por lo que se reconocieron depósitos de activos financieros (llamadas de margen en efectivo) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones celebradas en mercados reconocidos a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento.

Inversiones en valores - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la Administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros consolidados, como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar** - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). El costo se determina por el método de costos promedio

Posteriormente, se valúan a su valor razonable, empleando los precios determinados por el proveedor de precios contratado por Monex, S.A.B. conforme a lo establecido por la Comisión. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Las Disposiciones de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados a vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, previa autorización expresa de la Comisión.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no se efectuaron reclasificaciones.



- ***Títulos disponibles para la venta*** - Los títulos disponibles para la venta son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para Monex, S.A.B. Posteriormente se valúan a su valor razonable.

Monex, S.A.B., determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, el cual utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”. La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, neto del impuesto diferido relativo, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Los criterios contables de la Comisión solamente permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, previa autorización expresa de la Comisión. Al momento de la reclasificación el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continuará reportando en el capital contable de la entidad, debiendo ser amortizado con base en la vida remanente de dicho título.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no se efectuaron reclasificaciones.

- ***Títulos conservados a vencimiento*** - Los títulos conservados a vencimiento son aquellos instrumentos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto de los cuales Monex, S.A.B., tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los instrumentos de deuda se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado consolidado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no se efectuaron reclasificaciones.



Deterioro en el valor de un título - Monex, S.A.B., evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la Administración de Monex, S.A.B., no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio obtienen títulos que sirven como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando Monex, S.A.B., como reportado, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo al reportador. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.



Actuando Monex, S.A.B., como reportador, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, el reportador obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto al reportado. En este sentido, el reportado paga al reportador intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, el reportador consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención del reportador es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee el reportado, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el reportado respecto al reportador. A este respecto, el reportado paga al reportador los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por el reportado al reportador (distinto a efectivo), el reportado reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 “Custodia y Administración de Bienes” (“Criterio Contable B-9”). El reportado reclasifica el activo financiero en su balance general, y lo presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando el reportador vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudores por reporto”, la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que el reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por el reportado se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del reportado.

Tratándose de operaciones en donde el reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio Contable B-9

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por el reportador, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo al reportado, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.



Operaciones con instrumentos financieros derivados - Monex, S.A.B. lleva a cabo dos tipos de operaciones con instrumentos financieros derivados:

- Con fines de cobertura. - Su objetivo es mitigar el riesgo de una posición abierta de riesgo mediante operaciones con instrumentos financieros derivados.
- Con fines de negociación. - Su objetivo es diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo asumiendo posiciones de riesgo como participante en el mercado de derivados.

Monex, S.A.B. reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”, excepto cuando el instrumento financiero derivado forme parte de una relación de cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso, la porción de la ganancia o pérdida del instrumento financiero derivado que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del ejercicio como parte de “Resultado por intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Monex, S.A.B. presenta el rubro de “Derivados” (saldo deudor o acreedor) en el balance general consolidado segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

Derivados con fines de negociación

Contratos Adelantados y Futuros:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente (generalmente un activo financiero en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por Monex, S.A.B. en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.



Por los contratos adelantados (Forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio “forward” al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de “Resultado por Intermediación”.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo, no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados y swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro de “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Contratos de Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

Monex, S.A.B. registra la prima de la opción como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados “Resultado por intermediación”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.



Monex, S.A.B. reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por el área de riesgos de mercado.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del ejercicio en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato “Swap” podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta formando parte del rubro de “Derivados”.

Operaciones con fines de cobertura

La Administración de Monex, S.A.B. realiza operaciones con derivados para fines de cobertura con swaps.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-5, Derivados y operaciones de cobertura, de la Comisión.

Una relación de cobertura califica para ser designada como tal cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- La cobertura debe ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente).

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, corresponde al precio pactado en la operación.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Derivados” del balance general consolidado y se registra el interés devengado en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”.



Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Coberturas de valor razonable - Representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien a una porción de ambos, que es atribuible a un riesgo particular y que puede afectar el resultado del ejercicio.

Se valúan a mercado la posición primaria por el riesgo cubierto y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

En coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presenta en un rubro por separado en el balance general consolidado.

- b. Coberturas de flujos de efectivo - Representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del ejercicio. El instrumento derivado de cobertura se valúa a mercado. La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del ejercicio como parte de “Resultado por intermediación”.

El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta, se ajusta para igualarse al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del instrumento financiero derivado de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del ejercicio.

Monex, S.A.B. suspende la contabilidad de coberturas cuando el instrumento financiero derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el instrumento financiero derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable, cualquier ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, se amortiza en los resultados del período. La amortización se lleva a cabo utilizando el método de línea recta durante la vida remanente de la partida originalmente cubierta.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del instrumento financiero derivado de cobertura que haya sido reconocida en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el período de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o la pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el período de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, se lleva de manera proporcional a los resultados, en la medida que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados.



Los paquetes de instrumento financiero derivados que coticen en algún mercado reconocido como un solo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de instrumento financiero derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Derivados” del balance general consolidado.

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un instrumento financiero derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un instrumento financiero derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo, en operaciones estructuradas).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, sí y sólo sí se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de instrumento financiero derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo, un instrumento financiero derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- La moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- La moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- Una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos cuando dichos contratos requieran pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).



Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre del período, determinados y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada al final de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como un “Gastos por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Cartera de crédito vigente - Monex, S.A.B. tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- La cartera en prórroga, así como por aquellos créditos con pagos de principal o intereses vencidos que no se han ubicado en los supuestos para considerarlos como vencidos, y
- Los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - Compuesta por créditos:

1. Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.
2. Cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto las políticas para el Traspaso a Cartera Vencida.



Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente, o

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;
 - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;
 - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
 - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 “Disponibilidades”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
3. Las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencidos:
 - a) Los pagos correspondientes a los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT o el FOVISSSTE, conforme a la modalidad de pago correspondiente (REA o ROA), así como
 - b) Los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el numeral 3 del párrafo anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 ó más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a. Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b. El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c. La entidad haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.



Las excepciones contenidas en el presente párrafo no serán excluyentes entre sí.

Por lo que respecta a los plazos de vencimiento a que se refieren los numerales 2 y 3 del párrafo anterior, podrán emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes:

30 días	Un mes
60 días	Dos meses
90 días	Tres meses

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera vencida se deberán tomar en cuenta los incumplimientos que el acreditado haya presentado desde su origen.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios - Monex, S.A.B. clasifica su cartera de crédito bajo los siguientes rubros:

- a. Comercial: Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión (UDIs), o en veces salario mínimo (VSM), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; las operaciones de factoraje, descuento y operaciones de cesión de derechos de crédito; operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.
- b. Hipotecaria de vivienda: Créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIs, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados de Monex, S.A.B.

Monex, S.A.B. reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera crediticia comercial:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de las reservas preventivas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.



La Exposición al incumplimiento (EI) es el saldo del crédito en líneas revocables o saldo más una porción de la línea no dispuesta en líneas irrevocables. La Probabilidad de incumplimiento (PI) es probabilidad de que el cliente incumpla, se considera información cuantitativa y cualitativa, Monex, S.A.B. clasifica la cartera crediticia comercial en distintos grupos para determinar la Probabilidad de Incumplimiento del acreditado. Respecto a la Severidad de la pérdida (SP) es el porcentaje de la EI que se perdería si el crédito incumple y depende de las garantías y el tipo de cartera.

El parámetro EI, deberá calcularse mensualmente, la PI_i y de la SP_i al menos trimestralmente.

I. *Probabilidad de incumplimiento*

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calcula utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - Puntaje\ Crediticio\ Total_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

1. El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtiene aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje Crediticio Cuantitativo = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos.

Puntaje Crediticio Cualitativo = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos.

α = Es el peso relativo del Puntaje Crediticio Cuantitativo.

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a) 45% para los créditos que carezcan de algún tipo de cobertura de garantías reales, personales derivados de crédito.
- b) 75% para los créditos subordinados. En el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- c) 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

Monex, S.A.B. podrá reconocer las garantías reales, garantías personales e instrumentos financieros derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas crediticias originadas por la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas crediticias. Para tal efecto, se emplean las Disposiciones establecidas por la Comisión.



II. *Exposición al incumplimiento* -

La exposición al incumplimiento de cada crédito (E_i) se determina con base en lo siguiente:

- i) Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$E_i = S_i$$

- ii) Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

S_i: Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada = Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial a cargo de sociedades financieras de objeto múltiple respecto de las cuales las Instituciones tengan al menos 99% de su capital social, se determinarán multiplicando la Exposición al Incumplimiento conforme a las Disposiciones por 0.5 por ciento.

Créditos otorgados al amparo de la Ley de Concursos Mercantiles ("LCM")

Tratándose de los créditos que se otorguen al amparo de la fracción II del artículo 224 de la LCM, la Severidad de la Pérdida se sujetará al siguiente tratamiento:

$$SP_i = \text{Max} \left(\text{Min} \left(1 - \frac{\text{Garantías} + \text{Masa Ajustada}}{S_i}, 45\% \right), 5\% \right)$$

En dónde:

Garantías= Las garantías que en su caso se constituyan en términos del artículo 75 de la LCM aplicando según corresponda, los factores de ajuste o los porcentajes de descuento correspondientes a cada tipo de garantía real admisible.

Masa Ajustada= La Masa, como este término se define en la LCM, deduciendo el monto de las obligaciones a que se refiere la fracción I del artículo 224 de la citada Ley y aplicando al monto resultante un descuento del 40%.

S_i = Saldo insoluto de los créditos otorgados al amparo de la fracción II del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles a la fecha de la calificación.



Tratándose de los créditos que se otorguen al amparo de la fracción III del artículo 224 de la *LCM*, la Severidad de la Pérdida se sujetará al siguiente tratamiento:

$$SP_i = \text{Max}\left(\text{Min}\left(1 - \frac{\text{Masa Ajustada}}{Si}, 45\%\right), 5\%\right)$$

En donde:

Masa Ajustada = La Masa, como este término se define en la Ley de Concursos Mercantiles, deduciendo el monto de las obligaciones a que se refieren las fracciones I y II del artículo 224 de la citada Ley y aplicando al monto resultante un descuento del 40%.

Si = Saldo insoluto de los créditos otorgados al amparo de la fracción III del artículo 224 de la *LCM* a la fecha de la calificación.

Cartera crediticia hipotecaria de vivienda:

Monex, S.A.B. al calificar la cartera crediticia hipotecaria de vivienda considera el tipo de crédito, la estimación de la Probabilidad de Incumplimiento de los acreditados, la Severidad de la Pérdida asociada al valor y naturaleza de la garantía del crédito y la Exposición al Incumplimiento.

Asimismo, Monex, S.A.B. califica, constituye y registra las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, considerando lo siguiente:

Monto Exigible - Monto que conforme al estado de cuenta le corresponde cubrir al acreditado en el período de facturación pactado, sin considerar los montos exigibles anteriores no pagados. Si la facturación es quincenal o semanal, se deberán sumar los montos exigibles de las 2 quincenas ó 4 semanas de un mes, respectivamente, de modo que el monto exigible corresponda a un periodo de facturación mensual.

Los descuentos y bonificaciones podrán disminuir el monto exigible, únicamente cuando el acreditado cumpla con las condiciones requeridas en el contrato crediticio para la realización de los mismos.

Pago Realizado - Suma de los pagos realizados por el acreditado en el período de facturación. No se consideran pagos a los: castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o grupo de créditos. Si la facturación es quincenal o semanal, se deberán sumar los pagos realizados de las 2 quincenas ó 4 semanas de un mes, respectivamente, de modo que el pago realizado corresponda a un período de facturación mensual. La variable “pago realizado” deberá ser mayor o igual a cero.

Saldo del Crédito S_i - Al saldo insoluto a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos al seguro que, en su caso, se hubiera financiado, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que, en su caso, se hayan otorgado.

Atrasos: número de atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas

Veces: número de veces que el acreditado paga el Importe Original del Crédito. Este número será el cociente que resulte de dividir la suma de todos los pagos programados al momento de su originación, entre el Importe Original del Crédito.

En caso de que los pagos del crédito consideren algún componente variable se utilizará la mejor estimación de Monex, S.A.B. para determinar el valor de la suma de todos los pagos programados que deberá realizar el acreditado. El valor de dicha suma no podrá ser menor o igual al Importe Original del Crédito.



El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir por Monex, S.A.B., será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En dónde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Evidencia de pago sostenido:

En caso de que los créditos se registren en cartera vencida, Monex, S.A.B. los mantiene bajo esa clasificación hasta que exista evidencia de pago sostenido, de acuerdo con lo siguiente:

1. Cumplimiento de pago del acreditado sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En el caso de los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT, en los que esté obligada a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso, el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de Régimen Ordinario de Amortización (ROA) y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de Régimen Especial de Amortización (REA).

2. Para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores, se deberá considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito. Tratándose de los créditos que permanezcan con un esquema de pago único de principal al vencimiento, les será aplicable lo dispuesto en el numeral 4 siguiente.
3. En el caso de créditos consolidados, donde dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida, para determinar las amortizaciones requeridas deberá atenderse el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

En todo caso, se deberá tener evidencia de que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito. Los elementos que se deberán tomar en cuenta son al menos los siguientes: la probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado, las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado, la prelación de pago frente a otros acreedores y la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

4. Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:
 - a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.



El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al numeral 1 anterior.

Cartera emproblemada:

Monex, S.A.B. considera emproblemados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Reestructuraciones y renovaciones

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta;
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
 - Prórroga del plazo del crédito.

Una renovación es aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Las normas particulares relativas al reconocimiento de reestructuraciones y renovaciones son las siguientes:

1. Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
2. Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
3. Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.



4. Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de conformidad con la presente sección atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.
5. Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales 2 al 4 anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:
 - a) El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
 - b) El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el numeral anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

6. Cuando se trate de créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales 2 a 4 que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, estos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
 - b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el numeral anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los numerales 5 y 6 anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si en adición a las condiciones establecidas en los numerales 5 o 6 anteriores, según corresponda, la entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.



En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito deberá traspasarse a cartera vencida.

Lo anterior no será aplicable a aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio;

Las políticas de crédito están basadas en estrategias claras de portafolio, suscripción, facultades, administración y supervisión; incluyendo la tipología estructural de los créditos, los criterios de aceptación específicos y la calificación de riesgo. Estas políticas tienen como principal característica el ser permanentes y obligatorias, apoyadas en cuidadosos procesos de administración del crédito que van desde su desembolso, control, seguimiento hasta su recuperación.

Las principales políticas se establecen para que el portafolio de crédito presente un adecuado comportamiento:

- **Sanidad:** Un préstamo debe ser recuperado en la fecha de vencimiento.
- **Rentabilidad:** Los préstamos deberán ser suficientemente rentables.
- **Servicio a los Intereses del Público:** Los préstamos que podrían exponer al Banco a la crítica del público, deben ser evitados.
- **Diversificación:** El Portafolio debe diversificarse por acreditado o grupo de acreditados que representen riesgo común y sector económico.
- **Estructura:** Los préstamos deberán cumplir con los criterios de plazo, moneda, precios y garantías, establecidos en los manuales de políticas y procedimientos
- **Acciones Prohibidas:** se deberá abstenerse de realizar cualesquiera de las siguientes acciones:
- Está prohibido continuar otorgando préstamos al deudor que no tiene la habilidad de pagar.
- Está prohibido hacer préstamos por montos superiores a los límites máximos de financiamiento, tanto internos como regulatorios.
- **Sujetos de Crédito Elegibles:** Son todas aquellas personas físicas o morales enunciadas en las políticas aplicables a la estrategia comercial que cumplan con las características establecidas en los manuales de políticas y procedimientos.
- **Industrias / Personas No Objetivo de financiamiento:** se deberá evitar acreditar a personas (físicas o morales) cuyo giro o actividad comercial no forman parte del objetivo de financiamiento de Monex, indicados en los distintos manuales de políticas y procedimientos.
- **Límites de financiamiento:** para el otorgamiento de crédito, se deberá verificar el cumplimiento de los siguientes límites internos/externos, mismos que se detallan dentro de los distintos manuales de políticas y procedimientos.
- **Seguimiento, recuperación y cobranza:** Se cuenta con políticas y procesos particulares para que estos procesos contribuyan a disminuir el riesgo del portafolio, maximizando su recuperación.



Principales políticas y procedimientos relativos al otorgamiento de reestructuras y renovaciones, incluyendo a las reestructuras o renovaciones que consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido

El objetivo de establecer una reestructura es mejorar la estructura del crédito y posición de Monex, S.A.B., partiendo de la premisa que no siempre obedece a un problema de solvencia:

- *Contribuir a la viabilidad financiera y operativa del acreditado*
- *Favorecer la recuperación a mediano o largo plazo del crédito*
- *Preservar fuente de pago*
- *Constituir y/o fortalecer garantías vs. lo originalmente pactado (Obtener, perfeccionar, sustituir o incrementar garantías).*
- *Propiciar condiciones favorables para prevenir el deterioro del crédito o solucionar un crédito problema.*

Para el proceso de una Reestructura, ya sea en aspecto preventivo o por incumplimiento, Monex, S.A.B. evalúa, revisa y considera, lo siguiente:

1. Voluntad del acreditado y socios frente a la problemática
2. Revisa documentación legal del acreditado y del crédito a reestructurar
3. Calidad crediticia (buró de crédito y buró legal)
4. Condiciones de Mercado, Técnicas, Financieras, Administrativas del acreditado.
5. Valoración de la problemática (temporal o permanente)
6. ¿Posibilidad de inyección de capital?
7. Generación de efectivo real
8. Problemática laboral, tecnológica, jurídica y hacendaria.
9. Antecedentes con demás acreedores.

En caso de reestructura, se deberá mantener una supervisión especial sobre el crédito y continuar con la gestión administrativa hasta que se presente pago sostenido por encontrarse en cartera vencida o en función del esquema de salida, renovación, reestructura.

Otras cuentas por cobrar, neto - Representan principalmente montos por cobrar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24, 48 72 o 96 horas.

Monex, S.A.B. tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

El registro de los ingresos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Bienes adjudicados, neto - Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que, para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

Monex, S.A.B. constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la Comisión, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

Monex, S.A.B. constituye trimestralmente provisiones adicionales para los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores, de acuerdo con el procedimiento siguiente:



- En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, el monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla que se muestra, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles obtenido conforme a los Criterios Contables.

Reservas para derechos de cobro y bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la a adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

- Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el Criterio B-2, *Inversiones en Valores*, de los Criterios Contables, con estados financieros auditados anuales y reportes mensuales.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en la fracción I del Artículo 132 de las Disposiciones, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

- Tratándose de bienes inmuebles, el monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla que se contiene en esta fracción, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los Criterios Contables.

Reservas para bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas preventivas a que hace referencia el Artículo 132 de las Disposiciones podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Mobiliario y equipo neto - El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación relativa se registra aplicando al costo, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.



Inversiones permanentes en acciones - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por Monex, S.A.B. en entidades en las que no tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran a costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Otros activos - Se encuentran principalmente integrados por el software, pagos anticipados, depósitos operativos y los activos intangibles generados en las adquisiciones de Tempus y de Monex Europe.

La amortización del software y de los activos de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes, en función de la vida útil esperada en que se obtendrán beneficios económicos.

Asimismo, dentro del rubro de “Otros activos” se registran las inversiones en valores que forman parte del fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados y cuyo contrato se encuentra en un fideicomiso administrado por Monex, S.A.B.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el saldo correspondiente a Monex, S.A.B. se presenta un incremento en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Crédito mercantil - Corresponde al exceso del precio pagado sobre el valor razonable de las acciones de Tempus y Monex Europe en la fecha de adquisición (23 de noviembre de 2010 y 2 de julio de 2012, respectivamente), el cual no se amortiza, sin embargo, está sujeto cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso - Monex, S.A.B. revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la Administración de Monex S.A.B. no ha identificado deterioro de activos de larga duración.

Captación tradicional - Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales están representados por las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los depósitos a plazo incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento; dichos depósitos se deberán desglosar en el balance general como del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

Los títulos de crédito emitidos se presentarán como una categoría independiente, formando parte de estos, los bonos bancarios.



Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

La cuenta global de captación sin movimientos incluye, el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Emisión de Certificados Bursátiles - Corresponden a certificados emitidos por Monex, S.A.B. y el Banco mediante oferta pública y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Préstamos interbancarios y de otros organismos - Este rubro está representado principalmente por los préstamos directos a corto plazo de bancos nacionales, así como préstamos obtenidos con instituciones de la banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo de 24, 48, 72 o 96 horas.

Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar - Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Se constituye principalmente de comisiones, bonos y otras gratificaciones.
- ii. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. **Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) Monex, S.A.B., ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que Monex, S.A.B., cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iv. **Participación de los Trabajadores en la Utilidades ("PTU")** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.



Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio Cierre de Jornada y Fix publicado por Banxico a la fecha de los estados financieros consolidados respectivamente. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Margen financiero por intermediación - El margen financiero de Monex, S.A.B. está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de Monex, S.A.B., préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Comisiones y tarifas - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones.

Resultado por intermediación -

- Resultado por valuación

Proviene del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compraventa de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

- Resultado de compraventa de valores

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de valores y divisas (“Utilidad por compraventa” y/o “Pérdida por compraventa”) se registran en el estado de resultados cuando se realizan las operaciones.



Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo el resultado neto mayoritario por operaciones continuas entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas.

Información por segmentos - Monex S.A.B ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de Monex, S.A.B. para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que Monex, S.A.B. utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El estado de flujos de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros consolidados proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Monex, S.A.B. y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden -

- *Bancos de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en Monex, S.A.B. se reconocen en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada Monex, S.A.B. a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de Monex, S.A.B. las cuales están destinadas únicamente a administrar el efectivo propiedad de los clientes de Monex, S.A.B.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval).

Monex, S.A.B. registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

- *Activos y pasivos contingentes:*

Representa el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación.

- *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por Monex, S.A.B. que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.



– *Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por Monex, S.A.B.

– *Bienes en custodia o en administración (no auditado):*

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por Monex, S.A.B.

– *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando Monex, S.A.B. como reportadora.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:*

Se incluyen los colaterales que fueron recibidos actuando Monex, S.A.B. como reportadora y que a su vez hayan sido vendidos por Monex, S.A.B. actuando como reportada.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Representa el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantengan en cartera vencida, así como los ingresos financieros devengados no cobrados.

– *Otras cuentas de registro (no auditado):*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada, así como operaciones con valores y derivados.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las disponibilidades se integran como sigue:

Disponibilidades	2021			2020	2019
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Total	Total
Efectivo	\$ 7	\$ 27	\$ 34	\$ 31	\$ 42
Depósitos en bancos	8,491	7,615	16,106	13,056	11,357
Documentos de cobro inmediato	1	7	8	37	2
Remesas en tránsito	-	1	1	-	2
Disponibilidades por subasta	5,000	-	5,000	705	300
Venta de divisas de 24 hasta 96 horas (1)	-	(23,241)	(23,241)	(22,481)	(11,649)
	13,499	(15,591)	(2,092)	(8,652)	54
Disponibilidades restringidas:					
Compra de divisas de 24 hasta 96 horas (1)	-	23,241	23,241	22,843	18,043
Depósitos de regulación monetaria (2)	39	-	39	388	439
	39	23,241	23,280	23,231	18,482
Saldo neto	\$ 13,538	\$ 7,650	\$ 21,188	\$ 14,579	\$ 18,536



Al 31 de diciembre de 2021, Monex S.A.B. presentó un saldo acreedor el cual se integraba principalmente por el saldo neto de las divisas por entregar de \$198. Dicho saldo se originó ya que al momento de consolidar el Grupo con las eliminaciones intercompañías, de acuerdo al criterio B-8 "Estados financieros consolidados o combinados" las divisas por entregar son superiores a las por recibir. De acuerdo con el criterio B-1 "Disponibilidades" de la Comisión dicho saldo fue reclasificado al rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

- (1) Se refieren a operaciones de compra y venta de divisas, a liquidar de 24 hasta 96 horas y su disponibilidad se considera restringida hasta la fecha de su liquidación, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 los saldos en moneda extranjera (en millones de dólares) equivalentes en moneda nacional se integran como sigue:

	2021				
	Dólar americano	Euros	Libra esterlina	Otras	Total
Posición en disponibilidades-					
Compra de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	\$ 51,211	\$ 106	\$ 1	\$ (28,077)	\$ 23,241
Venta de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	<u>(27,197)</u>	<u>(393)</u>	<u>(7)</u>	<u>4,356</u>	<u>(23,241)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ 24,014</u>	<u>\$ (287)</u>	<u>\$ (6)</u>	<u>\$ (23,721)</u>	<u>\$ -</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 fue de \$20.5075, \$23.3221 y \$27.7804 pesos por dólar americano, euro y libra esterlina, respectivamente.

	2020				
	Dólar americano	Euros	Libra esterlina	Otras	Total
Posición en disponibilidades-					
Compra de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	\$ 37,660	\$ 547	\$ 1	\$ (15,365)	\$ 22,843
Venta de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	<u>(20,835)</u>	<u>(377)</u>	<u>(15)</u>	<u>(1,254)</u>	<u>(22,481)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ 16,825</u>	<u>\$ 170</u>	<u>\$ (14)</u>	<u>\$ (16,619)</u>	<u>\$ 362</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 fue de \$19.9087, \$24.3563 y \$27.2032 pesos por dólar americano, euro y libra esterlina, respectivamente.

	2019				
	Dólar americano	Euros	Libra esterlina	Otras	Total
Posición en disponibilidades-					
Compra de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	\$ 38,169	\$ 738	\$ 856	\$ (21,720)	\$ 18,043
Venta de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	<u>(11,578)</u>	<u>(770)</u>	<u>(871)</u>	<u>1,570</u>	<u>(11,649)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ 26,591</u>	<u>\$ (32)</u>	<u>\$ (15)</u>	<u>\$ (20,150)</u>	<u>\$ 6,394</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 fue de \$18.8642, \$21.1751 y \$24.9837 pesos por dólar americano, euro y libra esterlina, respectivamente.

- (2) Este rubro incluye los depósitos por regulación monetaria conforme a lo siguiente: De acuerdo con la política monetaria establecida por Banxico con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, Monex, S.A.B. está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 dichos depósitos ascienden a \$39 y para el año 2019, dichos depósitos ascienden a \$229. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banxico.



5. Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las cuentas de margen por los colaterales recibidos en garantía se mantienen como sigue:

	2021	2020	2019
Scotiabank Inverlat, S.A.	\$ 662	\$ 1,141	\$ 245
Banco Santander México, S.A.	414	632	1,193
BBVA Bancomer	26	18	-
Goldman Sachs & Co. Llc	3	7	-
Morgan Stanley & Co. Llc	3	1	-
ISDA Societe Generale	111	87	68
RJO Brien	71	71	81
Citigroup Global Markets Inc.	9	-	-
	<u>\$ 1,299</u>	<u>\$ 1,957</u>	<u>\$ 1,587</u>

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas, sobre IPC, DEUA, moneda nacional y futuros sobre opciones.

6. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2021				2020	2019
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus minusvalía	Total	Total	Total
Instrumentos de deuda:						
Valores gubernamentales-						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 31,716	\$ -	\$ 181	\$ 31,897	\$ 372	\$ 371
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	11,638	16	18	11,672	21,082	7,203
Bonos M, M0 y M7	2,142	29	(52)	2,119	3,275	164
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	43	-	1	44	84	133
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	18,732	137	119	18,988	8,120	469
Bonos United Mexican States (UMS)	285	2	(3)	284	91	69
Valores privados-						
Certificados bursátiles privados	13,541	58	(221)	13,378	18,605	12,974
Valores privados bancarios-						
Certificados bursátiles bancarios	8,381	54	(67)	8,368	8,372	8,193
Certificados de depósito (CEDES)	2,104	10	(10)	2,104	6,179	4,802
Instrumentos del mercado de capitales:						
Acciones cotizadas en la bolsa	228	-	(45)	183	117	53
Inversiones en sociedades de inversión	87	-	-	87	51	17
Operaciones fecha valor:						
Valores gubernamentales-						
Bonos M, M0 y M7	(3,844)	-	2	(3,842)	-	(280)
Valores privados bancarios-						
Certificados bursátiles bancarios	24	-	-	24	-	-



	2021				2020	2019
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus minusvalía	Total	Total	Total
Instrumentos de capital-						
Acciones cotizadas en bolsa	22	-	-	22	(19)	(1)
Restringidos en préstamos en valores						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	-	-	-	-	18
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	51	-	-	51	-	-
	<u>\$ 85,150</u>	<u>\$ 306</u>	<u>\$ (77)</u>	<u>\$ 85,379</u>	<u>\$ 66,329</u>	<u>\$ 34,185</u>

Títulos para negociar restringidos - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, de la posición en títulos para negociar, se tienen reportados los siguientes títulos, a valor de mercado:

	2021	2020	2019
Instrumentos de deuda:			
Valores gubernamentales-			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 31,858	\$ 100	\$ 368
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	11,671	15,591	4,443
Bonos M, M0 y M7	2,118	3,046	155
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	8	19	-
Bonos para la Protección al Ahorro (BPAT's)	18,981	6,727	249
Bonos United Mexican States (UMS)	157	34	37
Subtotal	64,793	25,517	5,252
Valores privados-			
Certificados bursátiles privados	6,490	10,780	6,188
Subtotal	6,490	10,780	6,188
Valores bancarios-			
Certificados bursátiles bancarios	4,355	8,128	5,966
Certificados de depósito (CEDES)	1,797	3,909	2,868
Subtotal	6,152	12,037	8,834
Total	<u>\$ 77,435</u>	<u>\$ 48,334</u>	<u>\$ 20,274</u>

Esta posición se considera restringida dentro de los títulos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, de la posición en títulos para negociar, se tienen en préstamos de valores los siguientes títulos, a valor de mercado:

	2021	2020	2019
Instrumentos de deuda:			
Valores gubernamentales-			
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	\$ -	\$ 796	\$ -
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	-	18
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	51	5,490	-
Total	<u>\$ 51</u>	<u>\$ 6,286</u>	<u>\$ 18</u>



Esta posición se considera restringida dentro de los títulos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de la posición en títulos para negociar, se tienen en garantía con Banxico los siguientes títulos, a valor de mercado:

	2021	2020
Instrumentos de deuda:		
Valores gubernamentales-		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 1	\$ 1
Certificados Bursátiles (otros)		21
Certificados Bursátiles Bancarios	-	24
Total	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 46</u>

Al 31 de diciembre de 2021, las posiciones mayores al 5% del capital neto del Banco y la Casa de Bolsa en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales) se muestran a continuación:

	2021		
Emisora	Plazo promedio ponderado	% tasa promedio ponderado	Valor actualizado
NAFI	81	0.28%	\$ 8,147
PEMEX	986	9.01%	464
FEFA	1,413	7.63%	1,082
TFOVICB	8,529	3.33%	905
BACOMER	662	3.82%	923
SCOTIAB	312	0.77%	3,870
SHF	887	5.42%	456
BINBUR	926	7.31%	1,303
BSMX	1,462	6.43%	1,118
TFOVIS	8,146	2.75%	929
BANOB	1,589	5.47%	1,450
BSMXH06	1,203	2.43%	1,344
Total			<u>\$ 21,991</u>

Títulos disponibles para la venta - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los títulos disponibles para la venta se integran como siguen:

	2021				2020	2019
	Costo de Adquisición	Intereses devengados	Plus (minusvalía)	Total	Total	Total
Instrumentos de deuda:						
Valores gubernamentales						
UMS22F2 2022F D1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 293
Valores privados-						
Certificados bursátiles privados						
PEMEX 13-2 95	442	29	(8)	463	443	441
PEMEX3 210121 D2	-	-	-	-	101	99
PEMEX10-295	-	-	-	-	-	267
PEMEX11-395	-	-	-	-	357	350
	<u>\$ 442</u>	<u>\$ 29</u>	<u>\$ (8)</u>	<u>\$ 463</u>	<u>\$ 901</u>	<u>\$ 1,450</u>

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, dichos títulos no presentaron indicios de deterioro.



Títulos disponibles para la venta restringidos

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Valores privados-			
Certificados bursátiles privados:			
Papel comercial:			
PEMEX 13-2 95	\$ 463	\$ 442	\$ 441
PEMEX10-295	-	-	267
PEMEX11-395	-	357	350
Total	<u>\$ 463</u>	<u>\$ 799</u>	<u>\$ 1,058</u>

Esta posición se considera restringida dentro de los títulos disponibles para la venta.

Títulos conservados a vencimiento -

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 los títulos conservados al vencimiento se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Valores gubernamentales-			
D1MEXG29260121	\$ 696	\$ -	\$ -
Valores privados-			
Certificados bursátiles privado			
95CDVITOT15-2U	14	17	21
95CDVITOT15U	34	43	53
95TFOVICB15-2U	817	843	892
95TFOVICB15U	73	78	85
95TFOVIS14U	488	546	619
95FOVISCB18U	316	330	356
95CEDEVIS07-2U	-	34	51
95CEDEVIS07-3U	-	18	29
95CEDEVIS12U	2	3	3
95CEDEVIS13-U	70	82	98
95PEMEX10-2	-	-	269
95TFOVICB13-3U	15	18	23
95TFOVIS14-2U	80	89	100
95TFOVIS14-3U	360	415	478
	<u>2,269</u>	<u>2,516</u>	<u>3,077</u>
Total	<u>\$ 2,965</u>	<u>\$ 2,516</u>	<u>\$ 3,077</u>

7. Operaciones de reporte

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 Monex, S.A.B. mantiene una posición de operaciones de reporte como sigue:

Actuando Monex, S.A.B. como reportador:

	2021		
	Deudores por reporte	Colaterales recibidos o vendidos en garantía	Neto en activo
Valores gubernamentales-			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 610	\$ -	\$ 610



2021			
	Deudores por reporte	Colaterales recibidos o vendidos en garantía	Neto en activo
Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	6,001	(3,637)	2,364
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	<u>4,734</u>	<u>(3,509)</u>	<u>1,225</u>
Total	<u>\$ 11,345</u>	<u>\$ (7,146)</u>	<u>\$ 4,199</u>
2020			
	Deudores por reporte	Colaterales recibidos o vendidos en garantía	Neto en activo
Valores gubernamentales- Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	<u>\$ 2,446</u>	<u>\$ (1,446)</u>	<u>\$ 1,000</u>
Total	<u>\$ 2,446</u>	<u>\$ (1,446)</u>	<u>\$ 1,000</u>
2019			
	Deudores por reporte	Colaterales recibidos o vendidos en garantía	Neto en activo
Valores gubernamentales- Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 1,176	\$ (668)	\$ 508
Bonos M, M0 y M7	4,000	-	4,000
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	<u>2,824</u>	<u>(2,823)</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 8,000</u>	<u>\$ (3,491)</u>	<u>\$ 4,509</u>

De la posición al 31 de diciembre de 2021 por operaciones de reporte celebradas por Monex, S.A.B. actuando como reportador, se pactaron en un plazo dentro del rango de 3 a 90 días, de 4 a 72 días para 2020 y de 2 a 72 días para 2019.

Actuando Monex, S.A.B. como reportador:

	2021	2020	2019
	Efectivo a entregar	Efectivo a entregar	Efectivo a entregar
Valores gubernamentales- Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 31,591	\$ 101	\$ 12
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	11,649	15,603	213
Bonos de M, M0 y M7	2,117	3,047	-
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	8	18	-
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	18,763	6,726	-
Bonos United Mexican States (UMS)	<u>157</u>	<u>34</u>	<u>37</u>
Subtotal	64,285	25,529	262



	2021	2020	2019
	Efectivo a entregar	Efectivo a entregar	Efectivo a entregar
Valores privados-			
Certificados bursátiles privados	9,053	13,792	8,360
Subtotal	9,053	13,792	8,360
Valores privados bancarios-			
Certificados bursátiles bancarios	4,383	7,529	6,003
Certificado de depósito (CEDES)	1,820	3,910	2,906
Subtotal	6,203	11,439	8,909
Total	\$ 79,541	\$ 50,760	\$ 17,531

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los ingresos por los intereses devengados derivados de las operaciones por reporto ascienden a \$1,441, \$1,170 y \$1,765, y los gastos por intereses devengados ascienden a \$3,605, \$2,302 y \$2,702, respectivamente.

De la posición al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 por operaciones de reporto celebradas por Monex, S.A.B., actuando como reportado, se pactaron a un plazo dentro del rango 3 a 43 días, de 4 a 72 días y de 2 a 60 días, respectivamente

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados.

	2021		2020		2019	
	Monto nominal de las compras	Posición activa neta	Monto nominal de las compras	Posición activa neta	Monto nominal de las compras	Posición activa neta
Negociación-						
Futuros-						
Futuros divisas	\$ 4,785	\$ 12	\$ 1,620	\$ 2	\$ 3,304	\$ 152
Futuros de tasas	3	-	-	-	-	-
Forwards-						
Forwards de divisas	55,630	1,195	42,792	1,949	57,079	2,516
Forwards de índices	5	-	-	-	-	-
Forwards de valores	-	8	-	3	-	-
Opciones-						
Opciones de divisas	6,387	59	4,876	185	-	57
Opciones de tasas	23,834	399	15,877	133	-	82
Opciones de índices	7	-	18	-	-	2
Swaps-						
Swaps de divisas	10,068	265	8,224	137	8,485	153
Swaps de tasas	237,611	1,988	19,044	4,083	25,059	1,664
Total derivados con fines de negociación	338,330	3,926	92,451	6,492	93,927	4,626
Cobertura-						
Swaps de tasas	872	21	192	-	336	15
Total de derivados con fines de cobertura	872	21	192	-	336	15
Total de posición	\$ 339,202	\$ 3,947	\$ 92,643	\$ 6,492	\$ 94,263	\$ 4,641



	2021		2020		2019	
	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta
Negociación-						
Futuros-						
Futuros de divisas	\$ 478	\$ 75	\$ 625	\$ 95	\$ 7,283	\$ 85
Futuros de índices	27	-	13	-	27	-
Futuros de tasas	1	-	-	-	-	-
Forwards-						
Forwards de divisas	53,900	506	39,810	941	57,117	1,327
Forwards de valores	141	1	53	2	3	-
Opciones-						
Opciones de divisas	7,260	38	3,300	9	-	13
Opciones de tasas	25,969	167	23,465	7	-	45
Opciones de valores	-	-	-	-	-	-
Opciones de índices	7	-	15	-	-	-
Swaps-						
Swaps de divisas	10,112	367	8,281	195	8,500	168
Swaps de tasas		2,264	19,538	4,588	25,264	1,868
Total derivados con fines de negociación	97,895	3,418	95,100	5,837	98,194	3,506
Cobertura-						
Swaps de tasas	-	-	257	65	334	14
Total de derivados con fines de cobertura	-	-	257	65	334	14
Total de posición	\$ 97,895	\$ 3,418	\$ 95,357	\$ 5,902	\$ 98,528	\$ 3,520

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 el efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura se registran en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación” (ver Nota 30).

Coberturas de valor razonable

Monex, S.A.B. cuenta con instrumentos financieros derivados que se utilizan para cubrir las variaciones en el valor de mercado de la tenencia de títulos de deuda emitidos por PEMEX ocasionadas por movimientos en las tasas de interés. Asimismo, mantiene instrumentos de cobertura enfocados a cubrir las tasas de interés relacionadas con dos de los créditos más relevantes que ha otorgado, así como la tasa de interés del título UMS emitido en dólares.

A continuación, se enlistan las operaciones de cobertura que mantiene Monex, S.A.B. al 31 de diciembre de 2021:

Posición cubierta	Instrumento Financiero Designado	Valor de mercado	Observación
95PEMEX13-2	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (7.19%) y recibe TIIE a 28 días más un spread (1.01%). El 75% del swap es de cobertura.	10	El 75% del swap es de cobertura. El 25% restante es de negociación (+452/602)
AUDI 1	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (6.135%) y recibe TIIE a 28 días.	8	Cobertura al 100%
AUDI 2	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (6.155%) y recibe TIIE a 28 días.	3	Cobertura al 100%



En todos los casos el instrumento derivado busca compensar posibles pérdidas en el valor de mercado de la posición cubierta ocasionado por movimientos en las tasas de interés. De esta forma, se otorga estabilidad en el resultado de dichas posiciones y se acota el riesgo derivado del movimiento abrupto en las tasas de mercado. Derivado de lo anterior, si las fluctuaciones en las tasas ocasionan que la posición tenga una pérdida, el swap cubre el monto perdido; y viceversa, cuando se generan ganancias adicionales en la posición primaria, estas son entregadas en el swap de cobertura y se lleva el registro correspondiente (con impacto en capital y resultados).

Los principales subyacentes de productos derivados operados durante el ejercicio de 2021 son los siguientes (no auditado):

Futuros	Forwards	Opciones	Swaps	Notas
MXD USDMXN	USD/MXN	MXN TIE 28D	IRS-TIE 28	USD/MXN
CME MXN TIEF	EUR/MXN	MXN TIE 1M	IRS-TIE 91	EUR/MXN
CME MXNUSD	EUR/USD	USD LIBOR 1M NEW	IRS-LIBOR 1M	TIE
MXD1EURMXN	CAD/MXN	MXN TIE 91D NEW	IRS-LIBOR 3M	IPC
TIEF				
SOFR	GBP/USD	USD/MXN	IRS-LIBOR 6M	
	USD/BRL			
	EUR/BRL			
IRS / SOFR	USDCOP	USD LIBOR 3M	IRS-USD SOFR 3M	
IPC	ACCIONES		LIBOR 3M	
	SIC			
		EUR/MXN		
		ORG EQTY ACCIONES	CCSWAP- TIE LIB	
		ORG INDICE IPC	CCSWAP Fija-Fija	
			USD/MX	

Las garantías y colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integran como sigue:

Recibidos					
Rubro/Concepto	Tipo de colateral	Mercado	2021	2020	2019
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	Efectivo	OTC	\$ 3,221	\$ 3,497	\$ 2,771
Entregados					
Rubro/Concepto	Tipo de colateral	Mercado	2021	2020	2019
Cuentas de margen	Efectivo	Mercados organizados	\$ 1,299	\$ 1,957	\$ 1,587
Otras cuentas por cobrar	Valores	OTC	\$ 395	\$ 742	\$ 540

Monex, S.A.B. en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados “Over the Counter” (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas “colaterales” a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no existen títulos entregados en garantía por operaciones de derivados.



Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas Monex, S.A.B. permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

Los instrumentos utilizados son: forwards, futuros, opciones, swaps de tasas de interés y swaps de divisas.

Los mercados de negociación son listados y OTC en donde las contrapartes elegibles pueden ser nacionales que cumplan con los 31 requerimientos establecidos por Banxico.

La designación de agentes de cálculo se establece en la documentación jurídica firmada con las contrapartes. Para la valuación de los instrumentos derivados en mercados organizados se utilizan los precios publicados por los proveedores de precios, cuya fuente es la que se generan en las bolsas de derivados. Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados por el sistema de derivados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el proveedor de precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) internacional o en el Contrato Marco local, que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en el Manual de Derivados y cualquier cambio en las mismas debe ser aprobado por el Comité de Riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos derivados o servicios asociados a productos derivados que se comercializan por Monex, S.A.B. son aprobados por el Comité de Riesgos. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren también de la aprobación del Comité de Riesgos.

En el Comité de Riesgos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc.

Revisiones independientes

Monex, S.A.B. se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banxico, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores.

Metodología de Valuación

1. Con fines de negociación:

- Mercados Organizados- La valuación se hace a los precios de cierre del mercado en cuestión, los cuales son proporcionados por el proveedor de precios.
- Mercados OTC- La valuación de los derivados OTC que se realizan con clientes, los hace el sistema de derivados, utilizando las metodologías estándar para los diferentes instrumentos. Los insumos para la valuación son suministrados por el proveedor de precios.
- La valuación de los derivados OTC que se realizan con intermediarios financieros y que se utilizan para la cobertura de los que se realizan con los clientes, son realizados por la entidad señalada como agente de cálculo en el contrato ISDA correspondiente.

En todos los casos Monex, S.A.B. realiza las valuaciones de sus posiciones y se registra el valor obtenido, de acuerdo a los criterios contables para este efecto.



2. Variables de referencia:

Las variables de referencia más relevantes son tipos de cambio, tasas de interés, acciones, canastas e índices accionarios.

3. Frecuencia de valuación:

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación es diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Los recursos se obtienen a través del área de Tesorería y sus principales fuentes de financiamiento son:

- Captación de clientes.
- Emisión de deuda.
- Fondeo interbancario.
- Garantías recibidas en efectivo.
- Capital propio.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

En relación a los instrumentos financieros de negociación, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, Monex, S.A.B. no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos y que requieran que Monex, S.A.B. asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de Monex, S.A.B., que puedan afectarla en futuros reportes.

El monto de las llamadas de margen realizadas durante 2021, 2020 y 2019 fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Deterioro de instrumentos financieros derivados - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no existe indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad - Identificación de Riesgos - Las sensibilidades de los instrumentos financieros derivados se calculan de acuerdo a la variación del Valor de Mercado en función de ciertas variaciones del escenario base. En función de cuáles sean las variaciones se tienen distintas sensibilidades.

Los factores de riesgo que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en los índices accionarios. Por medio de un análisis de sensibilidades se puede ver que los consumos en estos riesgos no son relevantes.

La sensibilidad se evalúa mediante el efecto de variaciones en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de las posiciones vigentes en determinada fecha; dicha posición considera los derivados con los clientes y las operaciones de cobertura que se hacen en los mercados al contado y con derivados OTC con intermediarios financieros. Es decir, se toma en cuenta la posición neta en términos de delta.



En el siguiente cuadro se muestran los consumos totales de sensibilidad que se tienen al 31 de diciembre de 2021 (no auditados):

	Análisis de sensibilidad	Sensibilidad (todos los factores)
Escenario uno 1%		\$ (0.951)
Escenario dos 2%		\$ (1.902)

Stress Test -

- **El Escenario Uno:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido
 - Los factores de riesgo FX, se multiplican por 1.10, es decir cambian 10%.
 - Los factores de riesgo EQ, se multiplican por 1.20, es decir cambian 20%.
- **El Escenario Dos:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido.
 - Los factores de riesgo FX, se multiplican por 1.20, es decir, cambian en 20%.
 - Los factores de riesgo EQ, se multiplican por 1.40, es decir cambian en 40%.

Los resultados para dichos escenarios al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes, los cuales muestran el impacto que se tendría en resultados en caso de que ocurrieran (no auditados):

Perfil de Riesgo	Stress test (todos los factores)
Escenario uno	\$ (9.511)
Escenario dos	\$ (19.021)

9. Cartera de crédito

A continuación, se muestra la cartera vigente y vencida por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	2021		
	Vigente	Vencida	Total
Moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 12,846	\$ 163	\$ 13,009
Entidades financieras	1,350	-	1,350
Entidades gubernamentales	986	-	986
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	1,369	4	1,373
Dólares valorizados en moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	7,996	126	8,122
Entidades financieras	903	-	903
Entidades gubernamentales	1,189	-	1,189
Total	\$ 26,639	\$ 293	\$ 26,932



2020			
	Vigente	Vencida	Total
Moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 12,695	\$ 310	\$ 13,005
Entidades financieras	1,148	-	1,148
Entidades gubernamentales	1,021	-	1,021
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	1,102	3	1,105
Dólares valorizados en moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	7,907	181	8,088
Entidades financieras	400	-	400
Entidades gubernamentales	462	-	462
Total	<u>\$ 24,735</u>	<u>\$ 494</u>	<u>\$ 25,229</u>
2019			
	Vigente	Vencida	Total
Moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 13,989	\$ 407	\$ 14,396
Entidades financieras	1,220	-	1,220
Entidades gubernamentales	4	-	4
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	95	2	97
Dólares valorizados en moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	7,249	121	7,370
Entidades financieras	758	-	758
Total	<u>\$ 23,315</u>	<u>\$ 530</u>	<u>\$ 23,845</u>

Monex, S.A.B. lleva a cabo el otorgamiento de créditos garantizados por el Ex-Im Bank de EUA de acuerdo con lo siguiente:

Definición Ex-Im Bank - Por sus siglas en inglés "*The Export-Import Bank of the United States*", es la agencia de créditos para exportaciones de los Estados Unidos. Su misión es apoyar con financiamiento las exportaciones de productos y servicios estadounidenses hacia mercados internacionales.

- Para créditos a largo plazo recibe la garantía de Ex-Im Bank por un 100%, la cual se documenta con un contrato marco.
- Para créditos de corto plazo, con líneas de crédito revolventes las cuales son garantizadas con pólizas de seguro de crédito emitidas por Ex-Im Bank a favor de Monex, S.A.B., la cobertura de las pólizas es de entre el 90% y 98% del monto de los créditos.

De presentarse un impago por un crédito garantizado o asegurado por Ex-Im Bank, Monex, S.A.B. reclamará la indemnización y le subrogará los derechos correspondientes a dicho banco para que éste continúe con las gestiones de cobranza.

Con el fin de mitigar el riesgo de la cartera, el comité de crédito correspondiente puede optar por solicitar al acreditado el otorgamiento de garantías conforme a lo establecido en los manuales de políticas de procedimientos.



Dentro de las garantías admisible por Monex, S.A.B., se encuentran las otorgadas por entidades gubernamentales y que corresponden a estímulos o programas para incentivar a distintos sectores o actores económicos.

A continuación, se muestran los saldos de la cartera asociada a alguno de estos programas.

	2021	2020	2019
Ex-Im Bank	\$ 10	\$ 5	\$ 11
FIRA	1,896	1,813	1,515
NAFIN	363	528	1,579
SHF	<u>156</u>	<u>166</u>	<u>174</u>
	<u>\$ 2,425</u>	<u>\$ 2,512</u>	<u>\$ 3,279</u>

Créditos a la vivienda

A continuación, se muestran los créditos de Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda a través del programa “Mejoravit”:

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) desarrolló el “Programa de Créditos Mejoravit” que permite a ciertas entidades bancarias participar en el otorgamiento de créditos denominados “Mejoravit” destinados al mejoramiento, remodelación y ampliación de vivienda de los trabajadores afiliados a este instituto. La participación del Infonavit en este programa se enfoca en la originación, administración y cobranza de los créditos.

De conformidad con las reglas para el otorgamiento de los créditos Mejoravit, el Infonavit revisa y aprueba las condiciones financieras de los créditos y Monex, S.A.B. otorga los recursos económicos al acreditado.

Los créditos Mejoravit están garantizados por el saldo de la subcuenta de vivienda de los derechohabientes acreditados mediante un fideicomiso irrevocable de garantía administrado por Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 la cartera de la vivienda vencida se encuentra clasificada de la siguiente manera:

	2021					
	Cartera vigente	Reservas Cartera Vigente	Total de créditos	Cartera vencida	Reservas Cartera Vencida	Total de créditos
Créditos a la vivienda						
ROA	\$ 1,331	\$ 3	70,990	\$ 2	\$	135
REA	<u>38</u>	<u>3</u>	2,746	<u>2</u>	<u>2</u>	96
Total créditos a la vivienda	<u>\$ 1,369</u>	<u>\$ 6</u>		<u>\$ 4</u>	<u>\$ 2</u>	
	2020					
	Cartera vigente	Reservas Cartera Vigente	Total de créditos	Cartera vencida	Reservas Cartera Vencida	Total de créditos
Créditos a la vivienda						
ROA	\$ 1,102	\$ 2	39,516	\$ 3	\$ -	248
REA	<u>-</u>	<u>-</u>	19	<u>-</u>	<u>-</u>	2
Total créditos a la vivienda	<u>\$ 1,102</u>	<u>\$ 2</u>		<u>\$ 3</u>	<u>\$ -</u>	



	2019					
	Cartera vigente	Reservas Cartera Vigente	Total de créditos	Cartera vencida	Reservas Cartera Vencida	Total de créditos
Créditos a la vivienda						
ROA	\$ 95	\$ -	13,484	\$ 2	\$ -	108
REA	-	-	14	-	-	1
Total créditos a la vivienda	<u>\$ 95</u>	<u>\$ -</u>		<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	

Plazos	2021	2020	2019
De 0 a 180 días	\$ 2	\$ 1	\$ 2
De 181 a 365 días	-	1	-
De 366 a 2 años	-	-	-
Más de 2 años	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 2</u>

- Todos los créditos del programa Mejoravit, están garantizados con la subcuenta de vivienda.

De acuerdo al párrafo 74 del Criterio Contable B-6 de las Disposiciones al cierre de diciembre 2021 Monex S.A.B tiene los siguientes créditos y montos:

- Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados: se tienen 7 créditos por un monto total de \$0.24
- El acreditado da inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón: se tienen 298 créditos por un monto total de \$0.20.
- Monex S.A.B. ha recibido el pago parcial de la amortización correspondiente conforme a la excepción contenida en el presente inciso del párrafo 74 del Criterio Contable B-6: se tienen 19 créditos por un monto total de \$0.51.

Reestructuraciones

En 2021, 2020 y 2019 Monex S.A.B. llevó a cabo las siguientes reestructuras crediticias correspondientes a cartera de crédito comercial

Plazos	Número de créditos	Importe
Reestructuraciones en 2021	15	\$ 1,133
Reestructuraciones en 2020	69	\$ 3,958
Reestructuraciones en 2019	5	\$ 185

Diversificación de riesgos - Al 31 de diciembre de 2021, Monex, S.A.B. mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Monex, S.A.B. cuenta con 1 crédito otorgado a deudores o grupos de personas con riesgo común, cuyo importe es mayor al 10 % del capital básico del trimestre anterior. El importe de dicho crédito es de \$976 y equivale al 13 % del capital básico del trimestre anterior de Monex, S.A.B.
- La suma de los montos de los créditos concedidos a los tres mayores deudores asciende a \$2,351 y representan el 30 % del capital básico del trimestre anterior de Monex, S.A.B.



De conformidad con las Disposiciones, los límites respecto a la diversificación de las operaciones de crédito de Monex, S.A.B. se determinan conforme al cumplimiento de los requerimientos de capitalización, considerando las excepciones que marca la misma. Estos son:

Al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas con Riesgo Común, deberán sujetarse al límite máximo de Financiamiento que resulte de aplicar lo siguiente:

Nivel de capitalización	Límite máximo de Financiamiento calculado sobre el capital básico del Banco de que se trate)
Más de 8% y hasta 9%	12%
Más de 9% y hasta 10%	15%
Más de 10% y hasta 12%	25%
Más de 12% y hasta 15%	30%
Más de 15%	40%

- La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, no podrá exceder del 100% del capital básico de Monex, S.A.B.
- Los financiamientos otorgados exclusivamente a instituciones de banca múltiple no estarán sujetos a los límites máximos de Financiamiento, pero en todo caso, serán objeto del límite máximo del 100% del capital básico del Banco acreditante. Los financiamientos otorgados exclusivamente a instituciones de banca múltiple no estarán sujetos a los límites máximos de Financiamiento, pero en todo caso, serán objeto del límite máximo del 100% del capital básico del banco acreditante. Tratándose de Instituciones extranjeras en cuyo capital participen entidades financieras del exterior, el referido límite resultará aplicable, en su conjunto, a la entidad controladora y sus Instituciones subsidiarias.
- Los financiamientos otorgados a las entidades y organismos integrantes de la Administración Pública Federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, así como las empresas productivas del Estado, deberán sujetarse al límite máximo del 100% del capital básico del banco acreditante.

Estos límites de crédito deben ser medidos trimestralmente, al efectuar el cómputo del límite aplicable, se utilizará la cifra que corresponda al importe del capital básico e índices de capitalización del último trimestre inmediato anterior a la fecha en que se realice dicho cómputo que la Comisión haya dado a conocer para cada Institución en la red electrónica mundial denominada Internet en el sitio <http://www.cnbv.gob.mx>.

La Comisión cuenta con discreción para reducir los límites mencionados cuando a su juicio exista inadecuada Administración Integral de Riesgos o el Sistema de Control Interno presente deficiencias.

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2021, los créditos otorgados de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$1,451. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 suman un total de \$1,548 y \$1,158 respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Se identifica como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Monex, S.A.B. lleva a cabo la clasificación de los créditos comerciales emproblemados, al 31 de diciembre de 2021 reportando un total de \$154 que representa el 0.57% del total de la cartera comercial. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se clasificaron créditos comerciales emproblemados por \$200 y \$193.



	2021			2020	2019
	Vigente	Vencida	Total	Total	Total
Moneda nacional:					
Créditos comerciales-					
Actividad					
empresarial o					
comercial	\$ 41	\$ 111	\$ 152	\$ 200	\$ 178
Dólares valorizados en					
moneda nacional:					
Créditos comerciales-					
Actividad					
empresarial o					
comercial	-	2	2	-	15
Total	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 113</u>	<u>\$ 154</u>	<u>\$ 200</u>	<u>\$ 193</u>

Desglose de la cartera emproblemada y no emproblemada para los cierres de 2021, 2020 y 2019:

Cartera comercial (no incluye Cartas de Crédito)

	2021	2020	2019
Cartera comercial			
Vigentes			
Emproblemados	\$ 41	\$ 1	\$ 4
No emproblemados	25,075	23,481	23,275
Vencidos			
Emproblemados	113	199	189
No emproblemados	<u>176</u>	<u>292</u>	<u>339</u>
Total cartera	<u>\$ 25,405</u>	<u>\$ 23,973</u>	<u>\$ 23,807</u>

Política y procedimientos para la identificación de concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo. Monex, S.A.B. cuenta con políticas para evitar concentraciones relevantes de riesgos de crédito en acreditados o grupos empresariales, así como en industrias y tipos de crédito.

Asimismo, se efectúa un seguimiento continuo a nivel individual y a nivel de portafolios de crédito, para evitar que se presenten concentraciones.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascienden a \$7,620, \$8,804 y \$9,766, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la cartera vencida de acuerdo con su antigüedad se clasifica como sigue:

	2021	2020	2019
De 0 a 90 días	\$ 8	\$ 180	\$ 47
De 90 a 179 días	3	146	87
De 180 a 365 días	30	74	110
Más de 365 días	<u>252</u>	<u>94</u>	<u>286</u>
	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 494</u>	<u>\$ 530</u>



Explicación de las principales variaciones en la cartera vencida identificando, entre otros: reestructuraciones, renovaciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera vigente, y desde la cartera vigente

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 494	\$ 530
Traspaso a cartera vencida	37	294
Traspaso a cartera vigente	(98)	(1)
Castigos	(122)	(327)
Dación en pago	(9)	(1)
Garantía ejercida	(15)	-
Efecto cambiario	6	(1)
Saldo final	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 494</u>

10. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se mantiene una estimación para riesgos crediticios por \$987, \$973 y \$433, respectivamente, que se asignó como sigue:

2021	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 20,842	\$ 289	\$ 426
Entidades financieras	2,253	-	42
Gubernamentales	2,175	-	11
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	<u>1,369</u>	<u>4</u>	<u>8</u>
Subtotal	26,639	293	487
Reservas adicionales genéricas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>500</u>
Total cartera	<u>\$ 26,639</u>	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 987</u>
2020	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 20,602	\$ 491	\$ 441
Entidades financieras	1,548	-	21
Gubernamentales	1,483	-	8
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	<u>1,102</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
Subtotal	24,735	494	473
Reservas adicionales genéricas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>500</u>
Total cartera	<u>\$ 24,735</u>	<u>\$ 494</u>	<u>\$ 973</u>



2019	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 21,238	\$ 528	\$ 412
Entidades financieras	1,978	-	20
Gubernamentales	4	-	-
Créditos a la vivienda-			
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	95	2	1
Total cartera	<u>\$ 23,315</u>	<u>\$ 530</u>	<u>\$ 433</u>

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, Monex, S.A.B. mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 337%, 197% y 82% de la cartera vencida, respectivamente.

A continuación, se muestra el resultado de la calificación y el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

Grados de Riesgo	2021		2020		2019	
	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A-1	\$ 17,177	\$ 85	\$ 13,381	\$ 71	\$ 14,838	\$ 83
A-2	6,694	79	8,732	100	6,620	73
B-1	1,114	19	1,959	33	1,877	32
B-2	623	31	594	13	554	12
B-3	1,206	36	657	23	864	29
C-1	31	2	123	9	146	8
C-2	65	6	9	1	12	2
D	555	194	511	207	460	193
E	34	34	15	15	-	-
Reservas Adicionales	-	500	-	500	-	-
Arrendadora Monex	154	1	150	1	142	1
Cartera de crédito base de calificación	27,653	<u>\$ 987</u>	26,131	<u>\$ 973</u>	25,513	<u>\$ 433</u>
Cartas de crédito	(721)		(902)		(1,668)	
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 26,932</u>		<u>\$ 25,229</u>		<u>\$ 23,845</u>	



A continuación, se muestra el movimiento de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	2021	2020	2019
Saldo inicial	\$ 973	\$ 433	\$ 427
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a:			
Resultados por Estimación Preventiva	235	920	281
Otros ingresos	(14)	(20)	-
Cancelación de provisión (1)	-	1	(36)
Resultado cambiario	4	(2)	(4)
Aplicaciones	<u>(211)</u>	<u>(359)</u>	<u>(235)</u>
Saldo final	<u>\$ 987</u>	<u>\$ 973</u>	<u>\$ 433</u>

- (1) Corresponde a pagos de créditos realizados durante el 2021, 2020 y 2019 que tenían constituidas reservas en años anteriores y que fueron reconocidas en otros ingresos.

Castigos - Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 Monex S.A.B castigó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios los siguientes créditos comerciales

Plazos	Número de créditos	Importe
Castigos en 2021	26	\$ 211
Castigos en 2020	34	\$ 359
Castigos en 2019	25	\$ 235

Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, desglosándola de acuerdo con las metodologías para la calificación de la cartera de crédito, así como por tipo de crédito (actividad empresarial o comercial, entidades financieras, entidades gubernamentales, de consumo y a la vivienda).

	2021	2020	2019
Empresarial o Comercial	\$ 420	\$ 441	\$ 412
Entidades Financieras	48	21	20
Entidades Gubernamentales	11	8	-
Vivienda	8	3	1
Reservas adicionales genéricas	<u>500</u>	<u>500</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 987</u>	<u>\$ 973</u>	<u>\$ 433</u>

Revelación en los estados financieros consolidados al aplicar el beneficio de los criterios contables especiales del Oficio P285/2020 de la Comisión

El 23 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus COVID-19 en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria. Debido a las medidas que se han adoptado al respecto, se presentan impactos en diversos sectores de la economía.

Por lo anterior, se instrumentó en Monex el "Programa de Apoyo COVID-19" para los acreditados de Monex, S.A.B.

Estos programas de apoyo consistieron en otorgar un plazo de espera de hasta 6 meses para el pago del capital y/o intereses de los créditos.



A continuación, los criterios contables especiales a considerar:

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos del párrafo 79 del Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" (B-6) de las Disposiciones, consistentes en:

“Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido, de conformidad con lo establecido en el párrafo 38 del presente criterio”.

Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del B-6, consistentes en:

“Los créditos que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:

- a) El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos ... que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, estos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito"

3. Los créditos revolventes, que se reestructuren o renueven del 1 de abril al 31 de julio de 2020 no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 del Criterio B-6 que requiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

4. En relación a los créditos citados en los numerales 1,2 y 3 anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

5. En caso de que se presenten Quitas, Condonaciones, Bonificaciones o Descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, se podrá diferir en el ejercicio de 2021 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos.



6. Las siguientes modificaciones a las condiciones originales del crédito no serán consideradas como reestructuras:

Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.

Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

7. Monex, S.A.B. se apegará a lo siguiente en el presente programa:

No se realizarán modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.

No se restringirán, disminuirán o cancelarán las líneas de crédito previamente autorizadas.

No se solicitarán garantías adicionales o su sustitución.

De no haberse considerado los criterios contables especiales, al cierre de diciembre 2021 se tendrían reservas en balance de cartera comercial por un monto en Pymes de \$40 (reservas en balance de Pymes por \$38) y en Corporativa de \$441 (reservas en balance de Corporativa por \$441) dando un total de \$481 (reservas cartera comercial en balance al cierre de diciembre \$479).

Al cierre de diciembre 2021, continúan con beneficio de los criterios contables especiales de la Comisión 18 clientes, de los cuales, 15 corresponden a Pymes por un monto de \$16; y se reportan 3 de Corporativa por un monto de \$37 dando un total de \$53.

No se consideraron criterios contables especiales para la Cartera de crédito a la vivienda.

11. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Deudores por liquidación de operaciones de mercado de dinero	\$ 4,192	\$ 1,423	\$ 3,099
Deudores por liquidación de operaciones cambiarias	26,414	24,831	11,173
Deudores por operación	1,228	1,138	943
Préstamos al personal y otros adeudos	48	55	53
Colaterales entregados en operaciones de derivados	395	742	540
Servicios administrativos por cobrar a intercompañías			
Otros deudores	<u>264</u>	<u>179</u>	<u>95</u>
	32,541	28,368	15,903
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(282)</u>	<u>(208)</u>	<u>(202)</u>
Total	<u>\$ 32,259</u>	<u>\$ 28,160</u>	<u>\$ 15,701</u>



12. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el mobiliario y equipo, se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Mobiliario y equipo de oficinas	\$ 154	\$ 134	\$ 131
Equipo de cómputo y comunicación	171	166	136
Equipo de transporte	5	5	6
Telecomunicaciones	11	-	-
Activo Fijo (Arrendamiento)	<u>1,376</u>	<u>1,156</u>	<u>966</u>
	1,717	1,461	1,239
Menos-			
Depreciación acumulada	(273)	(230)	(185)
Depreciación acumulada Arrendamiento	<u>(640)</u>	<u>(487)</u>	<u>(271)</u>
Total mobiliario y equipo (neto)	<u>\$ 804</u>	<u>\$ 744</u>	<u>\$ 783</u>

Los porcentajes de depreciación anual se indican a continuación:

	Porcentaje
Equipo de cómputo y comunicación	30%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el importe cargado a resultados por depreciación ascendió a \$43, \$45 y \$41, respectivamente.

13. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el crédito mercantil y otros activos se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Crédito mercantil:			
Tempus	\$ 407	\$ 407	\$ 407
Monex Europe, Ltd.	326	326	326
Arrendadora	33	33	33
Efecto por conversión a pesos	<u>402</u>	<u>372</u>	<u>302</u>
	1,168	1,138	1,068
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles neto:			
Otros activos intangibles generados en la adquisición de Tempus (1)	201	176	176
Otros activos intangibles generados en la adquisición de Monex Europe (1)	1,244	1,148	1,016
Efecto por conversión a pesos	<u>271</u>	<u>247</u>	<u>168</u>
	1,716	1,571	1,360
Adaptaciones y mejoras	387	318	311
Software	98	98	98
Pagos anticipados	838	228	105
Proyectos de inversión	304	407	358
Otros cargos diferidos	<u>57</u>	<u>56</u>	<u>68</u>
	3,400	2,678	2,300
Menos - Amortización acumulada	<u>(811)</u>	<u>(634)</u>	<u>(432)</u>
	2,589	2,044	1,868
Otros activos:			
Depósitos operativos	77	75	77
Fideicomiso de administración (1)	<u>74</u>	<u>73</u>	<u>76</u>
	151	148	153
	<u>\$ 3,908</u>	<u>\$ 3,330</u>	<u>\$ 3,089</u>



Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los activos intangibles por la adquisición de Tempus y Monex Europe, se integran como sigue:

Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles neto

	Tempus	Monex Europe	Total		
			2021	2020	2019
Licencias	\$ 75	\$ 608	\$ 683	\$ 584	\$ 452
Fuerza de ventas	42	67	109	109	109
Contratos operativos con bancos	56	402	458	457	457
Software	28	6	34	13	13
No competencia	-	161	161	161	161
Total activos históricos	201	1,244	1,445	1,324	1,192
Efecto de conversión			271	247	168
Total activos del período de las subsidiarias			1,716	1,571	1,360
Amortización acumulada			(88)	(70)	(65)
Total activos intangibles de las subsidiarias			\$ 1,628	\$ 1,501	\$ 1,295

- (1) Fideicomiso de Administración No. F/523 - El 19 de mayo de 2010, Monex, S.A.B. inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando en Monex, S.A.B. y sus subsidiarias. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas. Por lo anterior Admimonex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a dichos ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Monex, S.A.B. Al 31 de diciembre de 2021, las acciones que se encuentran depositadas en el Fideicomiso ascienden a 5,825,454 acciones de la Serie “B” de Monex, S.A.B. mismas que se encuentran totalmente asignadas y adquiridas por los ejecutivos a esa fecha.

14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los activos y pasivos de Monex, S.A.B. en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares americanos			Millones de euros			Millones de libras esterlinas			Millones de otras divisas en dólares		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Disponibilidades	USD 1,330	USD 1,097	USD 1,574	€ 48	€ 59	€ 73	£ 106	£ 144	£ 114	USD 9	USD 8	USD 7
Cuentas de margen	10	9	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	769	1,014	813	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por reporto	569	568	454	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados (activo)	3,337	2,532	3,546	85	89	88	20	33	45	2	4	4
Créditos diferidos y de cobro anticipado	(9)	(7)	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	532	490	458	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera vencida	6	9	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	49	49	49	-	-	-	53	54	54	-	-	-
Mobiliario y equipo	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Impuesto diferido y PTU diferida	(7)	(9)	(8)	-	-	-	(1)	2	(1)	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	23	37	35	-	-	-	91	351	36	2	2	1
Captación	(1,194)	(1,122)	(1,017)	(46)	(33)	(37)	(1)	(2)	(1)	(8)	(8)	(6)



	Millones de dólares americanos			Millones de euros			Millones de libras esterlinas			Millones de otras divisas en dólares		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Préstamos interbancarios y de organismos	(9)	(4)	(12)	-	-	-	(19)	(31)	(20)	-	-	-
Colaterales	(33)	(17)	(26)	-	-	-	(69)	(95)	(85)	-	-	-
Derivados (pasivo)	(2,968)	(2,269)	(3,704)	(85)	(113)	(120)	(3)	(2)	(2)	(2)	(4)	(4)
Acreedores por reporto	(69)	(475)	(296)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(1,413)	(1,032)	(1,104)	(1)	(1)	(3)	(100)	(380)	(52)	-	-	(1)
Colateral vendidos o dados en garantía	(642)	(596)	(393)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición activa (pasiva)	USD 281	USD 274	USD 377	€ 1	€ 1	€ 1	£ 77	£ 75	£ 89	USD 3	USD 2	USD 1
Equivalente en moneda nacional	\$ 5,762	\$ 5,455	\$ 7,112	\$ 23	\$ 24	\$ 21	\$ 2,139	\$ 2,040	\$ 2,224	\$ 62	\$ 40	\$ 19

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el tipo de cambio de Cierre de Jornada y tipo de cambio Fix emitido por Banxico utilizado fue de \$20.5075, \$19.9087 y \$18.8642, por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el tipo de cambio del euro publicado por Banxico fue de \$23.3222, \$24.3563 y \$21.1751 por euro, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el tipo de cambio de la libra esterlina publicado por Banxico fue de \$27.7805, 27.2032 y \$24.9837 por libra, respectivamente.

Al 30 de marzo de 2022, la posición en moneda extranjera (no auditado) es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio “Cierre de Jornada” a esa fecha es de \$19.8663 por dólar americano, \$22.1028 por euro y \$26.0963 por libra esterlina.

Banxico establece límites a los pasivos en moneda extranjera que Monex, S.A.B. obtenga directamente a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que Monex, S.A.B. y sus subsidiarias en un plazo razonable estructure los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

Monex, S.A.B. efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano, euro, libra esterlina, dólar canadiense y yen japonés, entre otras. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

15. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 la captación tradicional se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 31,713	\$ 28,612	\$ 17,725
Depósitos a plazo-			
Del público en general	11,669	12,273	25,060
Mercado de dinero:			
Certificados de depósito	2,179	2,700	3,395
	13,848	14,973	28,455
Títulos de crédito emitidos-			
Títulos de crédito emitidos (Bonos)	1,265	767	877
Certificados bursátiles	1,504	1,500	1,518
	2,769	2,267	2,395
Cuenta global de captación sin movimientos	3	3	3
Total captación tradicional	\$ 48,333	\$ 45,855	\$ 48,578

- (1) Vencimientos a corto plazo que generan intereses a una tasa promedio de 2.47%, 2.68% y 5,87% en 2021, 2020 y 2019, respectivamente.



Programa de emisiones.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 Monex S.A.B. tiene colocados los siguientes instrumentos:

Instrumento	Valor de mercado			Número de títulos			Plazo	Tasa referenciada
	2021	2020	2019	2021	2020	2019		
Bonos bancarios	\$ 1,260	\$ 765	\$ 874	11	1	7	34	7.1638%
Subtotal	1,260	765	874	11	1	7		
Intereses devengados	5	2	3	-	-	-		
Total	\$ 1,265	\$ 767	\$ 877	11	1	7		

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2021				2020	2019
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Tasa	Total	Total	Total
De exigibilidad inmediata-						
Operaciones de “Call Money” recibidos	\$ 1,250	\$ -	5.4750%	\$ 1,250	\$ -	\$ -
Total de préstamo a corto plazo	1,250	-		1,250	-	-
Corto plazo-						
FIRA	-	-		-	-	-
Cadenas productivas	353	22	4.1165%	375	369	1,191
Préstamos interbancarios	90	1	5.4219%	91	110	-
Total de préstamo a corto plazo	443	23		466	479	1,191
Largo plazo-						
Préstamos interbancarios	18	-	8.4703%	18	78	235
Total de préstamo a largo plazo	18	-		18	78	235
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 1,711	\$ 23		\$ 1,734	\$ 557	\$ 1,426

Préstamos con instituciones de la banca de desarrollo - Se refiere a los préstamos otorgados por organismos de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), que representan una obligación directa para Monex, S.A.B. frente a dichos organismos. En consecuencia, Monex, S.A.B. otorga créditos para apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos a sus clientes.

Las líneas de crédito para el descuento y otorgamiento de créditos, concedidos en moneda nacional y dólares americanos por los fondos de fomento mencionados operan de conformidad con las autorizaciones y viabilidad determinada por los órganos internos de riesgo de Monex, S.A.B. Las condiciones financieras se brindan bajo programas de tasa fija y variable, tanto en dólares como en moneda nacional, determinándose el plazo en función de la operación o el programa específico que se determina para cada proyecto.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, Monex, S.A.B. tiene líneas de crédito no dispuestas NAFIN por \$1,370, \$727 y \$792, respectivamente, y para FIRA de \$603, \$981 y \$1,036, respectivamente.



17. Certificados bursátiles

Emisión de Monex, S.A.B.

El 21 de octubre de 2019, Monex S.A.B. llevó a cabo el prepago de \$500 de la emisión realizada en 2017.

El 20 de junio de 2019, Monex S.A.B. llevó a cabo el prepago de \$1,000 en la emisión realizada en 2017 bajo la clave de pizarra MONEX 17.

Como se hace mención en la Nota 1 el 17 de junio de 2019 Monex, S.A.B. realizó con éxito la segunda Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 19, al colocar en el mercado la totalidad de \$1,500 millones de pesos a una tasa THIE28 a un plazo de 5 años, con base en el programa de certificados bursátiles a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, Monex, S.A.B. ha pagado intereses por \$106, \$122 y \$158, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los certificados bursátiles se integran como sigue:

	Valor de mercado			Número de títulos			Plazo Emisión Vigente	Tasa referenciada
	2021	2020	2019	2021	2020	2019		
Certificados Bursátiles	1,500	1,500	1,500	15,000,000	15,000,000	15,000,000	4 años	THIE28 + 150pb
Intereses devengados	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		
Total	<u><u>1,504</u></u>	<u><u>1,500</u></u>	<u><u>1,518</u></u>	<u><u>15,000,000</u></u>	<u><u>15,000,000</u></u>	<u><u>15,000,000</u></u>		

18. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades (1)	\$ 21,149	\$ -	\$ -	\$ 39	\$ 21,188
Cuentas de margen	1,299	-	-	-	1,299
Inversión en valores	39,094	7,862	36,721	5,130	88,807
Deudores por reporto	4,199	-	-	-	4,199
Derivados	1,122	448	1,455	922	3,947
Cartera de crédito vigente	6,763	1,013	12,603	6,260	26,639
Cartera de crédito vencida	211	4	78	-	293
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>32,259</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32,259</u>
Total activos	106,096	9,327	50,857	12,351	178,631
Pasivos:					
Captación tradicional	46,824	5	-	-	46,829
Emisión de Certificados Bursátiles	-	-	1,504	-	1,504
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,656	27	51	-	1,734
Acreedores por reporto	79,106	-	435	-	79,541



	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Derivados	738	106	1,632	942	3,418
Acreedores por liquidación de operaciones	23,560	-	-	-	23,560
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,221	-	-	-	3,221
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	6,376	-	-	492	6,868
Total pasivos	<u>161,481</u>	<u>138</u>	<u>3,622</u>	<u>1,434</u>	<u>166,675</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (55,385)</u>	<u>\$ 9,189</u>	<u>\$ 47,235</u>	<u>\$ 10,917</u>	<u>\$ 11,956</u>

- (1) Dentro del rubro de disponibilidades, se incluyen depósitos de regulación monetaria con Banxico que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$39, y para 2019 a \$229 mismos que no son de libre disposición.

19. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, Monex, S.A.B. mantiene créditos con partes relacionadas por un total de \$1,462, \$1,559 y \$1,160, respectivamente.

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

20. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Monex, S.A.B. tiene obligaciones por concepto de pensiones, indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Monex, S.A.B. registra anualmente el costo neto del período para crear el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) por indemnizaciones, pensiones y prima de antigüedad, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Monex, S.A.B.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2021	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 631	\$ 598	\$ 518
Valor razonable de los activos del plan	(141)	(186)	(192)
Déficit o superávit del plan	-	-	(4)
Pasivo no fondeado	<u>490</u>	<u>412</u>	<u>322</u>
Partidas pendientes de amortizar:			
Costo laboral de servicio pasado	-	-	(27)
Ganancias actuariales no reconocidas y costo laboral por servicio pasado no reconocidos	-	-	(2)
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 490</u>	<u>\$ 412</u>	<u>\$ 293</u>

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el pasivo neto por beneficios definidos correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$135, \$113 y \$108, respectivamente.



El costo de beneficios definidos se integra como sigue, de acuerdo a los conceptos que la NIF D-3 vigente requiere revelar:

	2021	2020	2019
Costo de servicio del año	\$ 68	\$ 37	\$ 34
Interés neto sobre el PNBD	30	26	24
Reciclaje de remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	15	15	3
Reciclaje de ganancias o pérdidas pendientes de reconocer	-	-	1
Costo neto del período	113	78	62
Cambio en estimación contable	-	-	-
Remediaciones en otros resultados integrales	20	37	51
Reconocimiento progresivo utilidades retenidas	-	27	27
Costo de beneficios definidos	<u>\$ 133</u>	<u>\$ 142</u>	<u>\$ 140</u>

Las hipótesis económicas utilizadas en Monex, S.A.B. fueron:

	2021	2020	2019
Tasa de descuento	8.91%	7.75%	8.37%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.91%	7.75%	8.37%
Tasa de incremento de salarios	5.00%	5.00%	5.00%

El movimiento del pasivo neto por beneficios definidos fue como sigue:

	2021	2020	2019
Saldo inicial (nominal)	\$ 412	\$ 293	\$ 209
Reconocimiento inicial por obligaciones por beneficios definidos	3	-	-
Pago por beneficios y contribuciones al fondo	(59)	(23)	(56)
Costo neto del período y reconocimiento de pérdidas y ganancias	<u>134</u>	<u>142</u>	<u>140</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 490</u>	<u>\$ 412</u>	<u>\$ 293</u>

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el valor razonable de los activos y su estructura de inversión se encontraba integrada de la siguiente forma:

	2021		2020		2019	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Mercado de capitales	\$ 16	11%	\$ 48	26%	\$ 56	29%
Mercado de dinero directo	93	66%	92	49%	126	64%
Mercado de dinero en reporto	<u>32</u>	23%	<u>46</u>	25%	<u>14</u>	7%
Total	<u>\$ 141</u>		<u>\$ 186</u>		<u>\$ 196</u>	



Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 no existe fondo constituido correspondiente a remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2021	2020	2019
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero de cada año	\$ 598	\$ 518	\$ 444
Pago real de beneficios durante el año	(112)	(48)	(60)
Ganancia (pérdida) actuarial en la obligación por beneficios definidos	29	49	58
Costo del año	<u>113</u>	<u>79</u>	<u>76</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año	<u>\$ 628</u>	<u>\$ 598</u>	<u>\$ 518</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por PTU diferida, son:

	2021	2020	2019
PTU diferida activa:			
Provisiones	\$ 11	\$ 10	\$ 8
Obligaciones laborales	23	17	21
Reservas de cartera	149	144	43
Plusvalía de instrumentos financieros	20	74	30
Otros	37	18	73
Total	<u>240</u>	<u>263</u>	<u>175</u>
PTU diferida pasiva:			
Pagos anticipados	<u>(10)</u>	<u>(8)</u>	<u>(5)</u>
Total	<u>(10)</u>	<u>(8)</u>	<u>(5)</u>
Total activo (pasivo)	<u>\$ 230</u>	<u>\$ 255</u>	<u>\$ 170</u>

El monto de la PTU diferida reconocida en los resultados del período asciende a \$25, \$(85) y \$52 en 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

21. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los acreedores por liquidación de operaciones, se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Por liquidación de operaciones cambiarias	\$ 23,147	\$ 22,667	\$ 17,541
Por liquidación de operaciones de valores	<u>413</u>	<u>1,404</u>	<u>2,818</u>
	<u>\$ 23,560</u>	<u>\$ 24,071</u>	<u>\$ 20,359</u>



22. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Provisión para obligaciones laborales para el retiro	\$ 631	\$ 598	\$ 489
Inversiones para pensiones de personal y prima de antigüedad	<u>(141)</u>	<u>(186)</u>	<u>(192)</u>
	490	412	297
Proveedores	73	42	115
Acreedores por operaciones (1)	1,637	876	338
Acreedores por intercompañías	-	-	-
Comisiones, bonos y otras gratificaciones	537	463	470
Pasivo contingente	117	662	147
Impuestos y aportaciones de seguridad social	38	38	34
Impuestos retenidos	248	243	227
Reclasificación de saldos bancarios acreedores	-	-	(19)
Sobregiros de disponibilidades	3,279	2,470	-
Otros acreedores diversos	<u>449</u>	<u>429</u>	<u>603</u>
	<u>\$ 6,868</u>	<u>\$ 5,635</u>	<u>\$ 2,212</u>

- (1) Con base en la política contable interna relativa a la cancelación de depósitos de clientes no identificados y cuya antigüedad es igual o mayor a 3 años desde la fecha de abono, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se reconocieron en el rubro de “Otros ingresos” un monto de \$30, \$28 y \$63, respectivamente.

23. Impuestos a la utilidad

Monex, S.A.B. está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2021, 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

	2021	2020	2019
ISR:			
Causado	\$ 291	\$ 788	\$ 762
Diferido	<u>233</u>	<u>(412)</u>	<u>(230)</u>
	<u>\$ 524</u>	<u>\$ 376</u>	<u>\$ 532</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de Monex, S.A.B. y sus principales subsidiarias fueron, ajuste anual por inflación, provisiones, diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, la estimación preventiva para riesgos crediticios, provisiones de gastos de ejercicios anteriores pagadas en este ejercicio y el efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados.



Pérdidas fiscales por amortizar - Monex, S.A.B. al 31 de diciembre de 2021 cuenta con pérdidas fiscales pendientes por amortizar contra ISR (no auditado):

Compañía	Importe
Admimonex	\$ <u>2</u>
Monex, S.A.B. (individual)	\$ <u>435</u>

Impuestos y PTU diferido - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los impuestos diferidos consolidados se integran como sigue:

	2021	2020	2019
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 32	\$ 30	\$ 19
Obligaciones laborales	70	53	63
Plusvalía de instrumentos financieros	62	228	160
Otros	<u>826</u>	<u>978</u>	<u>608</u>
Total del ISR diferido activo	990	1,289	850
ISR diferido (pasivo):			
Pagos anticipados	(28)	(24)	(16)
Minusvalía de instrumentos financieros	(4)	-	(1)
Otros	<u>(193)</u>	<u>(174)</u>	<u>(176)</u>
Total del ISR diferido pasivo	(225)	(198)	(193)
PTU diferida activa	<u>230</u>	<u>255</u>	<u>170</u>
Impuestos y PTU diferido (neto)	\$ <u>995</u>	\$ <u>1,346</u>	\$ <u>827</u>

La Administración de Monex, S.A.B. no registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo), ya que considera una alta probabilidad de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital de acuerdo con la partida que le dio origen.

Debido a que Monex, S.A.B. no consolida los resultados de sus subsidiarias para efectos fiscales, la Administración de Monex, S.A.B. considera que la tasa efectiva presentada de manera individual de sus principales subsidiarias proporciona información más real que si lo presentara de forma consolidada, al tener subsidiarias en el extranjero con diferentes tasas impositivas.

Las conciliaciones de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de las principales entidades de Monex, S.A.B., expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR son:

	Banco (individual)			Casa de Bolsa (individual)		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Tasa legal	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Valuación Instrumentos	-	(1)%	(3)%	-	-	-
Ajuste por inflación	(12%)	(4)%	(3)%	(4%)	(7)%	14%
Otros	3%	2%	3%	9%	6%	(3)%
No deducibles	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2%</u>
Tasa efectiva	<u>21%</u>	<u>27%</u>	<u>27%</u>	<u>35%</u>	<u>29%</u>	<u>43%</u>



Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes de las principales entidades del grupo de manera individual:

	Banco (individual)			Casa de Bolsa (individual)		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>4,075</u>	\$ <u>3,796</u>	\$ <u>3,680</u>	\$ <u>759</u>	\$ <u>707</u>	\$ <u>686</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>7,808</u>	\$ <u>7,083</u>	\$ <u>5,614</u>	\$ <u>896</u>	\$ <u>690</u>	\$ <u>646</u>

24. Capital contable

El capital social a valor nominal de Monex, S.A.B. al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital Fijo:		
Acciones Serie "A"	50,000	\$ 1
Capital variable-		
Acciones Serie "B"	<u>545,758,505</u>	<u>2,054</u>
	<u>545,808,505</u>	<u>\$ 2,055</u>

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2021, se acordaron los siguientes movimientos en el capital:

- Realizar el traspaso de la utilidad del ejercicio de 2020 a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$878.
- Incremento de la reserva legal por un monto de \$10 de la utilidad registrada en los Estados Financieros Dictaminados de 2020 cubriendo la totalidad del fondo, correspondiente al 20% del capital social.
- Decreto de dividendos a los accionistas por un monto de \$70, con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. provenientes de ejercicios anteriores al 2020 siguiendo la recomendación de la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 el monto de la reserva para recompra de acciones se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Acciones recompradas	22,250,233	13,020,108	12,827,521
Precio de mercado por acción (pesos por acción)	\$ <u>12.00</u>	\$ <u>12.13</u>	\$ <u>12.00</u>
Valor de mercado	\$ <u>267</u>	\$ <u>158</u>	\$ <u>154</u>
	2021	2020	2019
Saldo inicial de la reserva	\$ 199	\$ 202	\$ 238
Menos:			
Valor histórico de las acciones recompradas	<u>(111)</u>	<u>(3)</u>	<u>(36)</u>
Saldo disponible para recompra de acciones	\$ <u>88</u>	\$ <u>199</u>	\$ <u>202</u>



La parte mínima fija del capital social es de \$50 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representada por 50,000 acciones íntegramente suscritas y pagadas que serán de la Serie “A”.

La parte variable del capital social será ilimitado y será representada por acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal que serán de la serie “B”.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de Monex, S.A.B., personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que forman parte de Monex, S.A.B., salvo cuando actúen como inversionistas institucionales en los términos del Artículo 19 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a Monex, S.A.B., éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, Monex, S.A.B. debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Monex, S.A.B. y sus subsidiarias, excepto el Banco, están sujetas a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Para el caso del Banco, la disposición legal establece la constitución de una reserva legal del 10% de las utilidades netas hasta el 100% del monto del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

De acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, en el caso de pago de dividendos por parte de empresas mexicanas, existe un ISR adicional, del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas y residentes en el extranjero, en caso de residentes en el extranjero se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación.

25. Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se determinó como sigue:

	2021	2020	2019
Utilidad neta	\$ 1,654	\$ 878	\$ 1,380
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>523,508,272</u>	<u>532,738,397</u>	<u>532,930,984</u>
Utilidad por acción (cifras en pesos)	<u>\$ 3.16</u>	<u>\$ 1.65</u>	<u>\$ 2.59</u>

26. Índice de capitalización (“ICAP”) de Banco 2021, 2020 y 2019 corresponde a última información enviada a Banxico (no auditado)

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con la normativa vigente, el Banco presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	2021	2020	2019
Capital neto / Capital requerido	2.11%	1.84%	1.89%
Capital básico / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	16.88%	14.76%	15.10%
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	27.60%	21.33%	20.18%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	16.88%	14.76%	15.10%

El índice de capitalización del Banco fue actualizado y enviado a Banxico para los años de 2021, 2020 y 2019, el 21 de enero de 2022, el 21 de enero de 2021 y el 20 de enero de 2020, respectivamente.



Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el capital neto utilizado para determinar el índice de capitalización se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Capital básico:			
Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$ 8,889	\$ 7,163	\$ 6,852
Menos:			
Gastos de organización y otros intangibles	(449)	(447)	(449)
Inversiones en acciones de empresas	(67)	(59)	(58)
	(516)	(506)	(507)
Capital complementario:			
Reservas preventivas computables como complementario	187	234	153
Total capital neto	\$ 8,560	\$ 6,891	\$ 6,498

	2021		2020		2019	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)
Riesgos de mercado:						
Operaciones con tasa nominal y sobretasa en moneda nacional	\$ 4,023	\$ 322	\$ 4,040	\$ 324	\$ 1,569	\$ 125
Operaciones con tasa real	728	58	958	77	1,135	91
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	2,080	166	606	48	390	31
Operaciones con acciones y sobre acciones	13	1	12	1	13	1
Operaciones con divisas	689	55	253	20	358	29
Operaciones en UDIS referidas al INPC	22	2	12	1	14	1
Por impacto Gamma			3	-	1	-
	7,555	604	5,884	471	3,480	278
Riesgos de crédito:						
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	22,144	1,772	20,627	1,652	23,255	1,860
Por contrapartes de operaciones derivadas y reportos	1,125	90	2,047	164	1,014	81
Por emisores de títulos de deuda en posición	3,100	248	4,353	348	3,796	304
Por acciones permanentes y otros activos	1,846	148	1,856	148	1,512	121
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	757	60	689	55	837	67
De los emisores de garantías reales y personas recibidas					11	1
Operaciones realizadas con personas relacionadas	1,643	131	1,769	141	1,323	106
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre entrega	23	2	75	6	41	3
Ajuste por valuación crediticia en operaciones Derivadas	378	30	891	71	394	32
	31,016	2,481	32,307	2,585	32,183	2,575
Riesgos de operacional:	12,145	972	8,491	679	7,339	587
Total activos en riesgo	\$ 50,716	\$ 4,057	\$ 46,682	\$ 3,735	\$ 43,002	\$ 3,440

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las posiciones ponderadas por riesgo de mercado son las siguientes:

	2021		2020		2019	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado	\$ 7,555	\$ 604	\$ 5,884	\$ 471	\$ 3,480	\$ 278
Riesgo de crédito	31,016	2,481	32,307	2,585	32,183	2,575
Riesgo operacional	12,145	972	8,491	679	7,339	587
	\$ 50,716	\$ 4,057	\$ 46,682	\$ 3,735	\$ 43,002	\$ 3,440



Impacto en el cambio de tasas de LIBOR a SOFR

Antecedente:

En cuanto a las relaciones de cobertura que están bajo el alcance de esta INIF, Monex, S.A.B. debe revelar:

- a. Cómo está Monex, S.A.B. administrando el proceso de transición a las nuevas tasas de interés de referencia;

Para la migración de Libor a SOFR (Secured Overnight Financing Rate en adelante “SOFR”) considerando las posiciones de negociación, conjuntamente entre riesgos, FO (“FrontOffice”) y IT (“Tecnologías de información o Sistemas dependiendo del contexto”) se implementó en el ambiente de producción donde se compara diariamente el efecto en el resultado y las sensibilidades de utilizar la Libor y la SOFR, basado en el discounting switch y estamos listos para cuando entre en vigor el proceso de Libor (London InterBank Offered Rate) cesation

De hecho ya se están realizando operaciones de IRS (“Interest Rate Swap”) y futuros asociados a la SOFR, obteniéndose la valuación, el resultado y las sensibilidades.

- b. Una descripción de los principales supuestos y juicios hechos por la entidad al aplicar lo señalado en esta interpretación (tales como como supuestos y juicios sobre cuándo la incertidumbre que surge de los cambios en las tasas de interés de referencia dejará de existir);

Dado que no tenemos relaciones de cobertura asociados a libor no fue necesario realizar ningún supuesto. Más adelante cuando migremos a la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio en adelante “TIIE”) de fondeo se revisará el esquema de cobertura

- c. Sobre las tasas de interés de referencia involucradas en las principales relaciones de cobertura de Monex SAB.;

Más adelante en Monex SAB., para la tasa TIIE se considerará el cambio de la TIIE a la TIIE de fondeo y para las coberturas en USD, en caso de que haya, se considerará la SOFR en lugar de la Libor

- d. El monto de la exposición de riesgo que la entidad administra que esté directamente afectado por los cambios en las tasas de interés de referencia;

El monto expuesto a este cambio se presenta en la siguiente tabla (no auditado):

	LIVE QTY SIGNED		VALUACION		DELTA	
	LIBOR	OIS	LIBOR	OIS	LIBOR	OIS
CF	8,213	8,213	10	10		
CS	3,659	3,659	(15)	(17)	(7)	(7)
FUT			(66)	(66)	215	215
FXD	118	118	(116)	(116)	118	118
IRS	79,350	79,350	(75)	(75)		
OPT	(48)	(48)	27	27	14	14

Impacto del CVA en el MTM

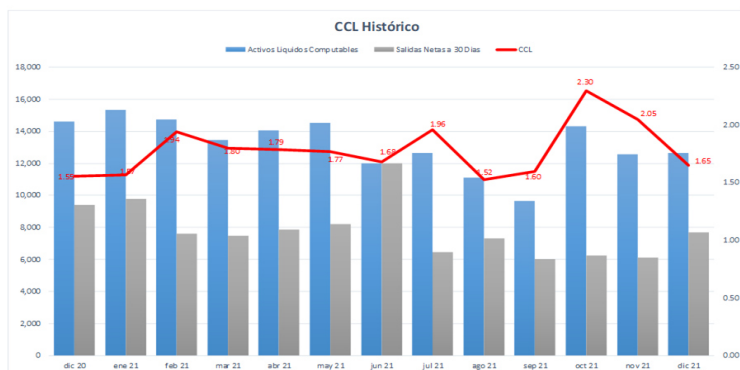
Con base en el desarrollo e implementación del módulo de PFE / CVA de Murex tanto para clientes como contrapartes financieras, la UAIR está realizando la evaluación del impacto del componente CVA en el MTM de las posiciones de derivados del Banco, tanto con clientes como con contrapartes financieras

Con y sin facilidad del ICAP y CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez) - Comité de Regulación de Liquidez Bancaria:

- a) Con la facilidad el ICAP fue 16.884%.
- b) Sin la facilidad el ICAP hubiera sido 16.664%.



EVOLUCION DEL CCL



Nota: El CCL de diciembre ya cuenta con información contable actualizada, está sujeto a validación de Banxico.
Eje izquierdo en mmp y eje derecho en número

Fecha	CCL C/Facilidad	CCL S/Facilidad
01/12/2021	2.77	2.37
02/12/2021	2.38	2.20
03/12/2021	1.84	1.64
06/12/2021	2.71	2.33
07/12/2021	2.13	1.87
08/12/2021	1.64	1.50
09/12/2021	1.75	1.59
10/12/2021	2.26	1.95
13/12/2021	2.42	2.06
14/12/2021	2.11	1.83
15/12/2021	2.08	1.81
16/12/2021	2.37	2.20
17/12/2021	2.30	1.98
20/12/2021	1.99	1.72
21/12/2021	1.78	1.56
22/12/2021	2.29	2.12
23/12/2021	1.60	1.43
24/12/2021	1.50	1.34
27/12/2021	1.79	1.58
28/12/2021	2.01	1.72
29/12/2021	1.89	1.64
30/12/2021	1.64	1.47
31/12/2021	1.65	1.44

- Efectos de las facilidades publicadas por la Comisión:
 - a) Las facilidades solo afectaron al Banco.
 - b) La facilidad consistió en que los créditos que se otorgaron a partir del 24 de septiembre ponderan a un factor menor al 100%.
 - c) El efecto en el ICAP se presenta en la nota que presenta el impacto en el ICAP (por la parte de los ponderadores de riesgo crédito a las disposiciones a partir del 24 de septiembre).

27. Índice de consumo de capital de la Casa de Bolsa (no auditado)

La composición del capital global al cierre de los ejercicios 2021, 2020 y 2019 es el siguiente (no auditado):

	2021	2020	2019
Índice de consumo de capital	35.27%	23.16%	25.29%
Índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito	146.32%	74.20%	86.41%
Índice de capital sobre activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	35.27%	23.16%	25.29%

28. Calificaciones de Monex S.A.B., el Banco y la Casa de Bolsa

Al 31 de diciembre de 2021, Monex S.A.B., el Banco y la Casa de Bolsa mantienen las siguientes calificaciones:

	Monex S.A.B. Fitch Ratings	Banco Fitch Ratings	Casa de Bolsa Fitch Ratings
Escala nacional- Corto plazo	F1+(mex)	F1+(mex)	F1+(mex)
Largo plazo	AA-(mex)	AA-(mex)	AA-(mex)
Perspectiva	Estable	Estable	Estable
Fecha de publicación	14 de diciembre 2021	14 de diciembre 2021	14 de diciembre 2021



	Banco Fitch Ratings Global		
Escala internacional- Corto plazo		B	
Largo plazo		BB+	
Perspectiva		Estable	
Fecha de publicación		14 diciembre 2021	
	Monex S.A.B. HR Ratings	Banco HR Ratings	Casa de Bolsa HR Ratings
Escala nacional- Corto plazo	HR1	HR1	HR1
Largo plazo	HR A+	HR AA-	HR AA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable
Fecha de publicación	22 de octubre 2021	22 de octubre 2021	22 de octubre 2021

29. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de revisión por auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son: bancos de clientes, valores de clientes recibidos en custodia, operaciones de reporto por cuenta de clientes, operaciones de préstamo de valores a cuenta de clientes, colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes, operaciones de compra de derivados, operaciones de venta de derivados, activos y pasivos contingentes, colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

- a. **Operaciones de fideicomiso o mandato (no auditado)** - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, Monex, S.A.B. solamente administraba los siguientes fideicomisos:

	2021	2020	2019
Fideicomiso:			
De administración	\$ 180,041	\$ 174,883	\$ 146,336
De garantía	12,295	5,565	5,223
De inversión	<u>11,683</u>	<u>108</u>	<u>1,635</u>
	<u>\$ 204,019</u>	<u>\$ 180,556</u>	<u>\$ 153,194</u>

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 el ingreso derivado de la administración de este tipo de bienes ascendió a \$182, \$166 y \$147, respectivamente.

- b. **Otras cuentas de registro (no auditado)** - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$218, \$199 y \$66, respectivamente.

30. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Resultado por divisas:			
Valuación	\$ -	\$ 11	\$ 3
Utilidad por compraventa	<u>3,851</u>	<u>3,666</u>	<u>2,875</u>
	3,851	3,677	2,878



	2021	2020	2019
Resultado por derivados:			
Valuación	201	(271)	(265)
Utilidad por compraventa	<u>1,451</u>	<u>3,060</u>	<u>3,072</u>
	1,652	2,789	2,807
Resultado por títulos de deuda:			
Valuación	112	15	58
Utilidad por compraventa	<u>605</u>	<u>155</u>	<u>477</u>
	717	170	535
Resultado por capitales:			
Valuación	(44)	-	7
Utilidad por compraventa	<u>28</u>	<u>(9)</u>	<u>19</u>
	(16)	(9)	26
	<u>\$ 6,204</u>	<u>\$ 6,627</u>	<u>\$ 6,246</u>

Durante 2021 y 2020 no se reporta reclasificación a resultados del ejercicio.

Durante 2019 Monex, S.A.B. reclasificó una valuación equivalente a \$78, del resultado integral al resultado del ejercicio, correspondiente a Valuación de Cobertura a Valor Razonable.

31. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Ingresos por intereses:			
Inversiones en valores, deuda y valores	\$ 3,698	\$ 3,446	\$ 3,548
Préstamos interbancarios en otros organismos		1	-
Depósitos en entidades financieras	341	286	540
Cartera de crédito			
Cartera comercial	1,392	1,647	2,014
Cartera de vivienda	215	59	50
Otros	<u>323</u>	<u>325</u>	<u>270</u>
	5,969	5,764	6,422
Gastos por intereses:			
Por reportos y otros	(3,606)	(2,320)	(2,705)
Por préstamos interbancarios con otros organismos	(36)	(84)	(113)
Depósitos de exigibilidad inmediata	(21)	(82)	(107)
Por depósitos a plazo	(540)	(1,014)	(1,839)
Certificados bursátiles	(99)	(112)	(170)
Otros	<u>(63)</u>	<u>(64)</u>	<u>(26)</u>
	(4,365)	(3,676)	(4,960)
Total ingresos y gastos por intereses	<u>\$ 1,604</u>	<u>\$ 2,088</u>	<u>\$ 1,462</u>

32. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, Monex, S.A.B. ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño.



2021	Divisas	Internacional 1	Internacional 2	Derivados	Productos Bursátiles	Crédito y Captación	Servicios Fiduciarios	Otros	Total general
Resultado por intermediación	\$ 3,421	\$ 1,961	\$ -	\$ 421	\$ 661	\$ -	\$ -	\$ (260)	\$ 6,204
Resultado por arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	-	-	118	118
Ingresos por intereses	-	11	1	14	3,398	1,728	-	817	5,969
Gastos por intereses	(26)	(25)	-	(269)	(3,542)	(218)	-	(285)	(4,365)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	(235)	-	-	(235)
Comisiones y tarifas cobradas	67	61	186	-	242	53	342	63	1,014
Comisiones y tarifas pagadas	(20)	(79)	(5)	(17)	(51)	(91)	-	(127)	(390)
Ingresos por Servicios	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Otros (egresos) ingresos de la operación	-	(110)	27	-	1	27	(8)	776	713
Resultado por participación en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración y promoción	(2,381)	(1,805)	(156)	(103)	(491)	(874)	(230)	(806)	(6,846)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(246)	(1)	(10)	(10)	(51)	(91)	(24)	(91)	(524)
Resultado por participación no controlada	-	-	-	-	-	-	-	(6)	(6)
Total general	<u>\$ 815</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 167</u>	<u>\$ 299</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 201</u>	<u>\$ 1,654</u>
2020	Divisas	Internacional 1	Internacional 2	Derivados	Productos Bursátiles	Crédito y Captación	Servicios Fiduciarios	Otros	Total general
Resultado por intermediación	\$ 3,419	\$ 2,458	\$ -	\$ 591	\$ 115	\$ -	\$ -	\$ 44	\$ 6,627
Resultado por arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	-	-	28	28
Ingresos por intereses	-	7	1	33	3,267	1,769	-	687	5,764
Gastos por intereses	(24)	-	-	(252)	(2,252)	(780)	-	(368)	(3,676)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	(911)	-	(9)	(920)
Comisiones y tarifas cobradas	67	18	171	-	218	53	306	46	879
Comisiones y tarifas pagadas	(16)	(49)	(6)	(22)	(51)	(31)	-	(116)	(291)
Otros (egresos) ingresos de la operación	-	(528)	8	-	2	23	(16)	81	(430)
Resultado por participación en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Gastos de administración y promoción	(2,627)	(2,070)	(122)	(267)	(991)	(93)	(221)	(337)	(6,728)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(225)	(2)	(10)	(23)	(85)	(8)	(19)	(4)	(376)
Resultado por participación no controlada	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Total general	<u>\$ 594</u>	<u>\$ (166)</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 223</u>	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 878</u>
2019	Divisas	Internacional 1	Internacional 2	Derivados	Productos Bursátiles	Crédito y Captación	Servicios Fiduciarios	Otros	Total general
Resultado por intermediación	\$ 2,902	\$ 2,347	\$ -	\$ 434	\$ 555	\$ -	\$ -	\$ 8	\$ 6,246
Resultado por arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	-	-	136	136
Ingresos por intereses	-	5	2	13	3,405	2,114	-	883	6,422
Gastos por intereses	(2)	(1)	-	(368)	(2,625)	(1,520)	-	(444)	(4,960)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	(281)	-	-	(281)
Comisiones y tarifas cobradas	76	14	119	-	171	77	303	50	810
Comisiones y tarifas pagadas	(16)	(62)	(3)	(31)	(39)	(51)	-	(100)	(302)
Otros (egresos) ingresos de la operación	-	18	16	-	2	44	(32)	(70)	(22)
Gastos de administración y promoción	(2,189)	(1,857)	(105)	(36)	(1,086)	(283)	(201)	(377)	(6,134)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(218)	(108)	(6)	(4)	(108)	(28)	(20)	(40)	(532)
Resultado por participación no controlada	-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Total general	<u>\$ 553</u>	<u>\$ 356</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 275</u>	<u>\$ 72</u>	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 1,380</u>

Divisas - Operaciones de compraventa y cambio de divisas incluyen servicios de intermediación en la adquisición o venta de divisas y la operación de pagos internacionales.

Internacional 1- Operaciones internacionales que incluyen los resultados de las operaciones de las compañías de Tempus y Monex Europe, Ltd., las cuales incluyen servicios de compraventa y cambio de divisas y operaciones forwards de tipo de cambio en los Estados Unidos, Reino Unido y España.



Internacional 2- Operaciones internacionales que incluyen los resultados de las operaciones de las compañías de Monex Securities y Monex Assets, las cuales incluyen servicios de intermediario bursátiles y asesoramiento en inversiones.

Derivados - Operaciones de forwards de tipo de cambio y soluciones de administración de riesgo incluyen servicios de intermediación de forwards y opciones cambiarias, swaps de tasas de interés, forwards y opciones de instrumentos de capital y notas y bonos estructurados.

Productos bursátiles - Operaciones de intermediación de valores y servicios de administración de activos incluyen servicios de intermediación de valores de renta fija en directo y en reporto, intermediación de valores de capitales e internacionales, fondos y portafolios gestionados.

Crédito y Captación - Operaciones de productos bancario, servicios de otorgamiento de crédito y captación tradicional de clientes.

Servicios Fiduciarios - Operaciones de servicios fiduciarios y representación común.

Otros - Dentro de este segmento se están considerando las operaciones bursátiles realizadas por la Administración de Activos y Pasivos de Monex, S.A.B. esto debido a que no se considera como un importe anual constante y las operaciones realizadas dependerán de las necesidades y estrategias de Monex, S.A.B. para recurrir a este tipo de captación.

33. Contingencias y compromisos contraídos

- a. *Juicios* - En el curso normal de las operaciones, Monex, S.A.B. y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias. Al 31 de diciembre de 2021 Monex, S.A.B. tiene registradas reservas para contingencias que pueden ser cuantificadas por un monto de \$117 para 2021, 2020 y 2019, respectivamente, incluidas en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, mismas que la Administración de Monex, S.A.B., con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos consideran razonables.
- b. *Cartera en administración* - Como se menciona en la Nota 9 la cartera administrada por el Banco, proveniente de las ventas y participaciones realizadas bajo el contrato marco con Ex-Im Bank, asciende a \$10, \$5 y \$11 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Sobre esta cartera, el Banco tiene el compromiso de asumir todos los riesgos del crédito, en caso de incumplir lo acordado con Ex-Im Bank, sobre la documentación de cada crédito. La Administración considera que es remota la posibilidad de una devolución.

34. Administración integral de riesgos (información no auditada)

La presente revelación es en complemento de la obligación que requiere revelar la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales por tipo de riesgo y mercado.

La Administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión y Banxico, para prevenir y controlar los riesgos a los que está expuesta Monex, S.A.B. (aplicable al Banco y la Casa de Bolsa) por las operaciones que realiza.

Las evaluaciones de las políticas y procedimientos, la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, el cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, son encomendadas a un experto independiente, tal como lo establecen las disposiciones de la Comisión.



Los resultados de las evaluaciones se presentan en los informes “Disposición de carácter prudencial en materia de administración de riesgos” y “Revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos”, y fueron presentados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y a la Dirección General.

- a. **Entorno** - Monex, S.A.B. identifica, mide, supervisa, controla, revela e informa sus riesgos a través de la UAIR y del Comité de Riesgos, analizando conjuntamente la información que les proporcionan las áreas de negocios.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Monex, S.A.B. cuenta con herramientas tecnológicas para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), efectuando de manera complementaria el análisis de sensibilidad y pruebas de presión (“stress testing”). Adicionalmente, se cuenta con un plan cuyo objetivo es permitir la continuidad de las operaciones en caso de desastre.

La UAIR distribuye diariamente reportes de riesgos y mensualmente presenta información de la situación de riesgos al Comité de Riesgos y al de Auditoría y, trimestralmente, presenta informes ejecutivos de riesgos al Consejo de Administración.

- b. **Órganos responsables de la administración de riesgos** - La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se encuentran documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El CR realiza sus sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración. El CR a su vez delega, en la UAIR, la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.

Para casos de urgencia, como autorizaciones temporales para excesos a estos límites, se realizan reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

Semanalmente se realiza una sesión del Comité de Líneas de Riesgo donde se evalúan las líneas de riesgo para la operación de divisas.

- c. **Riesgo de mercado** - Monex, S.A.B. evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos en los factores de riesgo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

La UAIR también evalúa el diferencial (GAP) de tasas para los activos y pasivos en moneda nacional y moneda extranjera. El GAP se representa por los activos y pasivos que revisan tasas en diferentes períodos de tiempo, considerando las características en tasas y plazos.

- d. **Riesgo de liquidez** - La UAIR calcula diariamente GAP's de liquidez (plazo hasta las fechas en que se reciben los intereses o capital), para el cual considera los flujos de entrada y salida derivados del total de activos y pasivos financieros de Monex, S.A.B.

Monex, S.A.B. cuantifica la exposición al riesgo de liquidez realizando proyecciones del flujo de efectivo para determinados períodos de tiempo, considerando todos los activos y pasivos denominados en moneda nacional y extranjera, tomando en cuenta los plazos de vencimiento.



La tesorería Monex, S.A.B. es la responsable de asegurar que una cantidad prudente de liquidez sea mantenida con relación a las necesidades de Monex, S.A.B. Para reducir el riesgo, Monex, S.A.B. mantiene abiertas líneas Call Money en dólares y pesos con diversas instituciones financieras.

Diariamente se da seguimiento al requerimiento de liquidez para moneda extranjera establecido en la circular 3/2015 de Banxico.

- e. **Riesgo de crédito** - La gestión del riesgo de crédito de Monex, S.A.B. se desarrolla para cada fase del proceso crediticio: promoción, evaluación, aprobación, instrumentación, seguimiento, control y recuperación.

Esta gestión se realiza identificando, midiendo, supervisando e informando a los distintos órganos sociales y unidades de negocio de los riesgos a los que están expuestos los portafolios de crédito, así como los créditos a nivel individual.

Para el caso de los riesgos a nivel individual la gestión del riesgo se realiza mediante un análisis experto, así como mediante la calificación de la cartera de cada acreditado y cada crédito.

Respecto a los portafolios de crédito se gestiona el riesgo mediante el establecimiento y seguimiento de criterios tales como: límites de concentración, límites de financiamiento, indicadores de calidad de portafolio, análisis de la evolución de indicadores de riesgo y tendencias.

Adicionalmente se cuenta con una metodología de seguimiento para toda la cartera, en la que se cuenta con políticas y parámetros para calificar el nivel de riesgo de los acreditados, así como también se establecen criterios para gestionar los acreditados considerados de alto riesgo.

La Unidad de Recuperación participa activamente en el proceso de gestión del riesgo y seguimiento de la cartera, con el objetivo de minimizar los riesgos hacia Monex, S.A.B.

Asimismo, Monex, S.A.B. realiza la calificación de cada cliente utilizando la metodología establecida por la Comisión, misma que considera aspectos relacionados con riesgo financiero, experiencia de pago y garantías.

Monex, S.A.B. estableció como límite máximo el 40% del capital básico para la exposición a riesgo crediticio a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan riesgo común, tal como lo establecen las Disposiciones.

- f. **Riesgo operacional** - En el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. Se ha establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente de la UAIR al CR y al Consejo de Administración.

Monex, S.A.B. ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificación de Riesgos, se están integrando catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en Monex, S.A.B; los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

Escala	Nivel
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para Monex, S.A.B., en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo - Medio) de la escala establecida.



En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir Monex, S.A.B. en caso de que se materialice un riesgo.

Monex, S.A.B. elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios Monex, S.A.B.

- g. **Riesgo legal** - En lo que se refiere al riesgo legal Monex, S.A.B. cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.
- h. **Riesgo tecnológico** - En lo que se refiere al riesgo tecnológico, Monex, S.A.B. cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico Monex, S.A.B. cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

i. **Información cuantitativa (no auditada)**

- a) **Riesgo de mercado** - Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el VaR Global fueron de \$15, \$12 y \$8, (no auditado) con un 99% de confianza para un día. Este valor representa la pérdida máxima esperada a un día y se encuentra dentro del límite establecido por Monex, S.A.B.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la concentración de la cartera por sector (no auditada), fue de:

	2021	2020	2019
Agropecuario	\$ 283	\$ 455	\$ 409
Alimentos	1,215	1,076	935
Automotriz	1,634	1,046	1,377
Comercio	1,550	2,106	2,013
Construcción de vivienda	941	1,052	1,018
Construcción especializada	1,018	468	1,916
Energía	878	987	1,088
Farmacéutico	425	588	346
Financiero	3,166	2,138	2,244
Gobierno	2,114	1,412	4
Hotelería/ Restaurantes (turismo)	1,646	1,628	1,231
Industria química	200	135	149
Inmobiliarios	3,910	3,881	2,801
Manufactura (fabricación de artículos de plástico)	61	120	238
Manufactura (fabricación de artículos de eléctricos y electrónicos)	113	13	28



	2021	2020	2019
Manufactura (fabricación de artículos para la construcción)	430	456	1,036
Manufactura (otros)	1,846	1,893	2,069
Minería y metales	380	317	771
Persona física	1,828	1,562	523
Proveedores (PEMEX)	49	343	241
Servicios	1,305	1,714	2,524
Transportes y telecomunicaciones	749	563	757
Otros	1,037	1,276	127
Total	<u>\$ 26,778</u>	<u>\$ 25,229</u>	<u>\$ 23,845</u>

No se identificaron en este período algún tratamiento especial del riesgo de mercado para los títulos disponibles para la venta.

Estadísticos de riesgo de mercado

	VaR Mínimo	VaR promedio	VaR Máximo
Global	14.819	20.817	47.609
Derivados	4.302	7.862	13.774
MDIN	10.143	14.404	38.26
MDIN Propia	2.415	8.038	28.42
Tesorería	7.284	6.953	14.055
Cambios	0.0006	0.08	0.807

* El valor promedio corresponde a la exposición diaria del mercado de dinero, derivados y cambios al 31 de diciembre de 2021.

b) **Riesgo crédito** - Cartera de bonos corporativos.

El VaR de crédito de la cartera de bonos corporativos de mercado de dinero al 31 de diciembre de 2021 en Monex, S.A.B. fue de (1.109%) relativo a una inversión de \$16,509, mientras que el VaR de crédito estresado de dicha cartera fue de (2.343%) a la misma fecha. El VaR de crédito fue calculado por medio del método de Simulación de Montecarlo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un año, el estrés se obtuvo al considerar la siguiente calificación inferior de cada instrumento.

	VaR	Pérdida esperada	Pérdida no esperada
Máximo	1.16%	0.26%	0.90%
Mínimo	1.05%	0.23%	0.81%
Promedio	1.10%	0.25%	0.85%

Nota: Las cifras presentadas se expresan en montos relativos al valor del portafolio de bonos corporativos, correspondientes a la exposición diaria para diciembre de 2021.

Cartera comercial de crédito.

Mensualmente se lleva a cabo el cálculo de reservas para la cartera comercial de crédito en la cual la pérdida esperada forma parte del resultado emitido, la metodología aplicada corresponde a la señalada por la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión. Este método también asigna el grado de riesgo para las operaciones.



Estadísticas de Pérdida Esperada de cartera comercial de crédito.

	Mínimo	Máximo	Promedio
Pérdida esperada	486	532	514
Pérdida no esperada	133	156	141
VaR	642	665	655

* Las estadísticas de la pérdida esperada, perdida no esperada y VaR corresponden a la exposición diaria en millones de pesos para todo el 2021.

No se identificaron en este período variaciones relevantes en los ingresos financieros y el valor económico que reportar.

c) **Riesgo de liquidez**

Monex, S.A.B. evalúa los vencimientos de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera que se mantiene en el balance.

La brecha de liquidez en pesos se presenta en el cuadro siguiente (no auditado):

Año	Requerimiento <= 30 día	Requerimiento >30 días
2021	\$ (11,028)	\$ 26,574

Por su parte, la brecha de liquidez en dólares americanos, se presenta en el siguiente cuadro (no auditado):

Año	Requerimiento <= 30 día	Requerimiento >30 días
2021	\$ (466)	\$ 490

GAP Repreciación total

Estadísticos	<=30	<=90	<=180	<=360	<=720	<=1800	>1800	Total*
Mínimo	(19,066)	9,483	4,716	3,105	4,205	3,940	2,532	11,233
Máximo	(18,427)	11,745	5,386	4,537	6,437	4,443	6,932	19,301
Promedio	(18,703)	10,561	5,021	4,047	5,021	4,188	5,375	15,511

GAP Vencimiento total

Estadísticos	<=30	<=90	<=180	<=360	<=720	<=1800	>1800	Total**
Mínimo	(21,422)	3,435	8,896	11,642	7,003	13,496	(20,797)	16,043
Máximo	(20,583)	9,612	14,621	13,247	16,745	20,429	(17,456)	23,905
Promedio	(20,929)	6,801	12,343	12,391	11,916	16,165	(18,929)	19,758

* Las estadísticas del GAP de vencimiento corresponde a la posición de los portafolios de mercado de dinero, crédito, derivados y cambios al 31 de diciembre de 2021.

Análisis de liquidez o sensibilidad considera las posiciones activas y pasivas bajo un escenario extremo para la evaluación de las variaciones en el valor económico y con respecto a los ingresos financieros, un análisis de sensibilidad ante cambios en las tasas de interés.



Efecto de renovación de reportos	Importe	Var absoluta	Efecto de la venta a descuentos inusuales en MD	Importe
Costo actual	(402)	-	Valor de los títulos	85,140
Sensibilidad 1	(442)	(40)	Sensibilidad 1	(14)
Sensibilidad 2	(482)	(80)	Sensibilidad 2	(143)
Stress 1	(522)	(121)	Stress 1	(1,406)
Stress 2	(563)	(161)	Stress 2	(2,757)
Sensibilidad 1 = 10%, Sensibilidad 2 = 20%, Stress 1 = 30%, Stress 2 = 40%.			Sensibilidad 1 = 1bp, Sensibilidad 2 = 10bp, Stress 1 = 100bp, Stress 2 = 200bp.	
Efecto de la venta a descuentos inusuales en la Tesorería	Importe	Intereses pagados por captación	MTM actual	Variación en el MTM
Valor de los títulos	29,688	Intereses pagados (actual)	(4)	-
Sensibilidad 1	(7)	Sensibilidad 1	(4)	(1)
Sensibilidad 2	(74)	Sensibilidad 2	(5)	(2)
Stress 1	(723)	Stress 1	(5)	(1)
Stress 2	(1,413)	Stress 2	(7)	(3)
Sensibilidad 1 = 1bp, Sensibilidad 2 = 10bp, Stress 1 = 100bp, Stress 2 = 200bp.		Sensibilidad 1 = 10%, Sensibilidad 2 = 20%, Stress 1 = 30%, Stress 2 = 40%.		

d) **Riesgo operacional**

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operacional que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas. Esta información señala evento, fecha de ocurrencia.

Personal del área de contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operacional.

Tipo de Riesgo Operacional	4T - 2021			
Eventos materializados	Frecuencia	% Total	Impacto promedio	% Total
Ejecución, entrega y gestión de procesos	11	11%	0.11	100%
Eventos no materializados	Frecuencia	% Total	Impacto promedio	% Total
Ejecución, entrega y gestión de proceso	12	12%	-	0%
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas; eventos externos	81	78%	-	0%
Clientes, productos y prácticas empresariales	-	-	-	0%
Total	104	100%	0.11	100%

e) **Políticas de riesgo en productos derivados** - El riesgo mercado en las operaciones con derivados está acotado, debido a que las operaciones con clientes son cubiertas en mercados organizados o a través de operaciones inversas con intermediarios financieros.



Estas operaciones involucran riesgo de contraparte, que es analizado por el área de Riesgo Crédito. Los montos de operación, así como los márgenes iniciales, son autorizados y/o ratificados por el Comité de Líneas.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, se determinan las líneas de operación con base en el análisis de la situación financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo de crédito se cubre solicitando márgenes a los clientes dependiendo de la situación que presenten los mismos

Adicionalmente, los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuación en sus posiciones abiertas.

Para las operaciones cambiarias, el riesgo de crédito se analiza mediante la evaluación crediticia de los clientes. Las líneas propuestas de liquidación son presentadas al comité de Líneas, mismo que puede aprobar, denegar o modificar las mismas. El control de este riesgo se realiza mediante el monitoreo de la utilización de las líneas y el comportamiento de pago de las mismas.

- f) ***Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita*** - Monex S.A.B. tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable e informar a las distintas áreas involucradas y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes o preocupantes, de conformidad con las disposiciones de la SHCP.

35. Hechos posteriores

El 25 de febrero de 2022 Monex S.A.B. adquirió el 8.71% de participación de Arrendadora Monex S.A. de C.V. para aumentar su porcentaje de participación al 100%

36. Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2021:

NIF B-7 Adquisiciones de negocios - Incorpora al alcance las transacciones bajo control común, incluyendo las fusiones por reestructura. Se establece el “método de valor contable” para reconocer las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, excepto cuando la entidad adquiriente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición o cuando la entidad adquiriente cotiza en una bolsa de valores.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

- a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o
- b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.



NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

- a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1;
- b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
- c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, NIF B-10 *Efectos de la inflación*, NIF B-17 *Determinación del valor razonable* y *Propiedades, planta y equipo*.

Adecuaciones -

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 30 de junio de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 30 de junio de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 30 de junio de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 *Estado de resultado integral*, NIF B-10 *Efectos de inflación* y NIF B-15 *Conversión de monedas extranjeras* para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 *Estado de situación financiera* se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 *Cambios contables y corrección de errores* para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar*.



Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión que entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2022

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión

Con fecha 4 de diciembre de 2020, el Diario Oficial de la Federación, mediante Resolución Modificatoria la Comisión (la Resolución), estableció que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Criterios Contables que se modifica mediante dicha Resolución, entrarán en vigor el 1° de enero de 2022.

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.



NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de *cuenta por cobrar condicionada*, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendatario establece un único modelo de reconocimiento de arrendamientos que eliminó la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que se reconocen los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante en el estado *consolidado de situación financiera*, fue reconocer los derechos de uso de los activos bajo arrendamiento y los pasivos financieros por los activos en arrendamiento que reflejan la obligación de los pagos a valor presente.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.

Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 *Arrendamientos*, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF); c) modificó la presentación en el estado (*consolidado*) de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, la Comisión establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario.



Adecuaciones emitidas por la Comisión en relación con la adopción de estas NIF.

Tasa de interés efectiva de cartera de crédito

El 23 de septiembre de 2021 fue publicada una Resolución que permite que durante el ejercicio de 2022, las Instituciones continúen utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el criterio B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021; es decir, el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que se podrá realizar en el ejercicio de 2023.

Facilidades en el reconocimiento de la adopción inicial de reservas preventivas por riesgos crediticios.

Derivado de la adopción de las NIF mencionadas anteriormente, las instituciones de crédito podrán constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios el 1 de enero de 2022 conforme a alguna de las alternativas siguientes:

- I. Reconocerán en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022 el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia que corresponda, siempre y cuando revele en los correspondientes estados financieros trimestrales y anual del ejercicio 2022, así como en cualquier comunicado público de información financiera, como mínimo lo siguiente:
 - a. La metodología de calificación utilizada para constituir el monto de las reservas;
 - b. Que optó por realizar el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial derivado de la primera aplicación de la Resolución;
 - c. Una amplia explicación del registro contable efectuado para el reconocimiento del citado efecto;
 - d. Los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultado integral de haber optado por efectuar el reconocimiento del efecto antes mencionado en los resultados del ejercicio, y
 - e. Una explicación detallada sobre los rubros y montos por los cuales se realizó la afectación contable. Para efectos de la presente fracción, se entenderá como efecto financiero acumulado inicial, a la diferencia que resulte de restar en la misma fecha las reservas que se deberán constituir por el saldo de la Cartera Crediticia conforme a este instrumento, aplicando la metodología por la que hayan optado vigente a partir del 1° de enero de 2022, menos las reservas que se tendrían por el saldo de dicha cartera, con la metodología vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100% en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022. Al respecto, las Instituciones de crédito deberán constituir de manera acumulativa dichas reservas conforme a la siguiente fórmula: $MEFACI_i =$

$$MEFACI \times (i/12)$$

En donde:

MEFACI = Monto de reservas a reconocer en el capital contable para la Cartera Crediticia correspondiente al mes *i*.



MEFACI = Monto de reservas a constituir por el efecto financiero acumulado inicial a que se refiere la fracción I del presente artículo transitorio.

i = 1, ..., 12, en donde 1 representa el primer mes transcurrido de la entrada en vigor a que hace referencia la Resolución (1° de enero de 2022).

Cuando el monto de las reservas preventivas a constituir por la aplicación de la metodología utilizada a partir del 1° de enero de 2022 sea mayor al saldo del rubro de resultado de ejercicios anteriores, la diferencia que resulte se reconocerá en los resultados del ejercicio correspondiente. Cuando las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que tuvieran constituidas con anterioridad al 1° de enero de 2022 fueran mayores al 100 % del monto requerido conforme a la metodología por la que hayan optado vigente a partir de tal fecha, las instituciones de crédito liberarán el excedente de reservas apegándose a lo previsto en los criterios de contabilidad a que se refiere el artículo 174 de las Disposiciones.

Las instituciones de crédito deberán tener constituido el 100 % del monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios correspondientes a la calificación de la Cartera Crediticia, derivadas de la utilización de la metodología aplicable, a partir del 31 de diciembre de 2022.

Presentación de los estados financieros básicos

A partir del 1 de enero de 2022 se cambia la denominación del “balance general” y “estado de resultados” por “estado de situación financiera” y “estado de resultado integral”, respectivamente. En adición a lo anterior, se entenderá por cartera con riesgo de crédito etapa 3 lo que antes se entendía por cartera vencida. Finalmente, las referencias al término títulos conservados a vencimiento, se entenderá que se tratan de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores). Lo anterior en consistencia con los Criterios Contables.

La Administración de Monex, S.A.B., se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas en su información financiera.

37. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 30 de marzo de 2022, por Héctor Pío Lagos Dondé, Director General de Monex, S.A.B., Alfredo Gershberg Figot, Director Corporativo de Finanzas y Transformación Estratégica, José Luis Orozco Ruíz, Director de Auditoría Interna y José Arturo Álvarez Jiménez, Director de Contabilidad y Fiscal, y aprobados por el Consejo de Administración de Monex, S.A.B. de C.V, quienes, además de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede decidir su modificación.

* * * * *

